



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MÚSICA: ANÁLISIS DEL
DISCURSO EN LA LETRA DE LAS CANCIONES DEL REGGAETÓN”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciadas en Comunicación Social.

Autoras:

Cadena Ruiz Daniela Estefania

Ortiz Lema Jenny Marcela

Tutor:

M.Sc. Durán Salinas Boris Rodolfo

Cotutora:

M.Sc. Benalcázar Luna Magaly Lucía

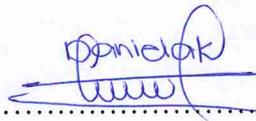
Latacunga - Ecuador

Febrero 2020

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Daniela Estefania Cadena Ruiz y Jenny Marcela Ortiz Lema declaramos ser autoras del presente proyecto de investigación: **Violencia de género en la música: análisis del discurso en la letra de las canciones del reggaetón**, siendo M.Sc. Boris Rodolfo Durán Salinas, tutor y M.Sc. Benalcázar Luna Magaly Lucía, cotutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



Cadena Ruiz Daniela Estefania

C.I.172513829-9



Ortiz Lema Jenny Marcela

C.I.0503617003

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“Violencia de género en la música: análisis del discurso en la letra de las canciones del reggaetón”, de Cadena Ruiz Daniela Estefania y Ortiz Lema Jenny Marcela, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Febrero, 2020



Nombre: M.Sc. Durán Salinas Boris Rodolfo

CC: 0502204126

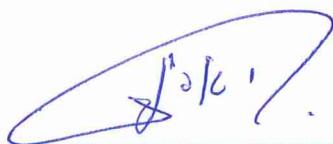
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; por cuanto, las postulantes: Cadena Ruiz Daniela Estefania y Ortiz Lema Jenny Marcela con el título de Proyecto de Investigación: **Violencia de género en la música: análisis del discurso en la letra de las canciones del reggaetón** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, febrero de 2020

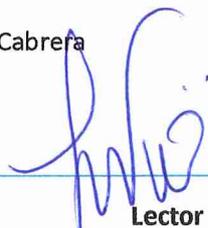
Para constancia firman:



Lector 1 (Presidente)
Nombre: M.Sc. Yessenia Cabrera
CC: 1716336563



Lector 2
Nombre: M.Sc. Mario Banda
CC: 0501916852



Lector 3
Nombre: M.Sc. Ricardo Ureña
CC: 1754181699

AGRADECIMIENTO

Me complace haber culminado una gran etapa de mi vida, la cual no la hubiera conseguido, sino disfrutaré del apoyo incondicional de mi familia, pero sobre todo del impulso que me brindan mis padres Gabriela Ruiz y Fernando Cadena, quienes me armaron de valor para seguir día a día.

Incluso, me es muy grato dar las gracias, por el refuerzo y afecto que recibí por parte de David Barbosa y su familia Tobar Molina, quienes me acogieron en el seno de su hogar y me brindaron su ayuda en múltiples ocasiones.

Finalmente, agradezco al alma mater por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de superarme. Del mismo modo, reconozco la dedicación, esfuerzo y conocimientos impartidos por parte de cada uno de los docentes que integran la carrera de Comunicación Social.

Daniela Estefania Cadena Ruiz

DEDICATORIA

En señal de que los sueños si pueden ser cumplidos y cada esfuerzo tiene su recompensa; dedico mi proyecto de titulación a mi madre Gabriela Ruiz y hermano Javier Cadena. Pidiéndoles encarecidamente que no dejen de luchar por sus ideales.

Daniela Estefania Cadena Ruiz

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan especial para mí. Asimismo, el haber superado las dificultades y alegrarse de los triunfos obtenidos.

Me gustaría agradecer a nuestro tutor el MSc. Boris Durán y a la cotutora MSc. Magaly Benalcázar por todo su apoyo, consejos, dedicación e interés en nuestro trabajo con el fin de poder llegar a nuestra meta.

Jenny Marcela Ortiz Lema

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo, quiero dedicarlo a mis padres ya que sin ellos no podría haber llegado hasta donde estoy, sin ellos nada de esto podría ser posible, sin su apoyo incondicional y paciencia.

A la vez, quiero agradecer a todos los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, quienes me han proporcionado su tiempo y dedicación; por compartir sus conocimientos y experiencias para mí desarrollo personal y académico, sobre todo al MSc. Boris Durán y MSc. Magaly Benalcázar.

A su vez, quiero agradecer a la Universidad Técnica de Cotopaxi por permitirme formar parte de ella. Gracias.

Jenny Marcela Ortiz Lema



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TÍTULO: “VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MÚSICA: ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LA LETRA DE LAS CANCIONES DEL REGGAETÓN”

Autoras: Cadena Ruiz Daniela Estefania

Ortiz Lema Jenny Marcela

RESUMEN

El arte de la música además de ser un sistema de sonido armonioso, se caracteriza por la capacidad de realizar manifestaciones de carácter expresivo y comunicativo. Esta investigación cavila sobre la función que juega la música como medio de comunicación alternativo y como un fenómeno socio-cultural que sugiere formas de ver y entender al mundo. Se analizó uno de los géneros más representativos de la música latina, que actualmente es el género del reggaetón, que toma fuerza a partir del año 2000. No obstante, este género musical urbano detona mensajes vacíos y apartados de respeto, sobre todo cuando se trata de la mujer, presentando mensajes violentos e influyendo en la ideología de quienes lo escuchan. A su vez, se aplicó un análisis de discurso tanto como aporte metodológico cualitativo y como parte del marco teórico, por medio de dos diferentes enfoques: social y género. Igualmente, el acercamiento metodológico se basó en cuatro canciones de reggaetón que se encontraron en tendencia en el año 2019, en dos de las radios más escuchadas de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi en Ecuador. El análisis de discurso contribuye a identificar la discriminación hacia la mujer a causa de la influencia del género musical del reggaetón en procedencia de sus letras musicales. La violencia y estereotipos hacia la mujer son evidentes no solo en la vida real, sino que además se han integrado a los diversos medios de comunicación a través de la música y publicidad; cabe recalcar que se ha incrementado en los últimos años de una manera casi indetectable. Gracias a las múltiples plataformas virtuales, actualmente la comunicación es líquida, por la apropiación de la nueva tecnología y los beneficios que esta comparte. La mediatización promueve a la divulgación de los mensajes. Esto es exactamente lo que sucedió con el género del reggaetón, el mismo que conquistó los medios tradicionales y modernos, ejerciendo una fuerza sobre las masas y otorgándose poder de influencia sobre ellas. La presente investigación, muestra la relevancia que tiene la música como forma comunicacional en el ambiente de la generación z (en adelante adolescentes), que se encuentra adscripta a formas musicales específicas como es el género del reggaetón.

Palabras clave: violencia de género, análisis de discurso, reggaetón.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND HUMANISTICS

THEME: “GENDER VIOLENCE IN MUSIC: DISCOURSE ANALYSIS IN THE LYRICS OF REGGAETON SONGS”

Authors: Cadena Ruiz Daniela Estefania

Ortiz Lema Jenny Marcela

ABSTRACT

In addition to being a harmonious sound system, the art of music is characterized by the ability to make expressive and communicative manifestations. This research reflects on the role that music plays as an alternative means of communication and as a socio-cultural phenomenon that suggests ways of seeing and understanding the world.

In addition, one of the most representative genres of Latin music was analyzed, which is currently the genre of reggaeton, which takes force from the year 2000. However, this urban musical genre triggers empty messages and out of respect, especially when it is about women, presenting violent messages and influencing to the ideology of those who listen to it. A discourse analysis was applied both as a qualitative methodological contribution and as part of the theoretical framework. Through two different approaches: social and gender. Likewise, the methodological approach is based on four reggaeton songs that were trending in 2019, in two of the most listened radio stations in Latacunga city, Cotopaxi province in Ecuador. The discourse analysis helps to identify discrimination against women because of the influence of the reggaeton musical genre in origin of their musical lyrics. Violence and stereotypes towards women are evident not only in real life, but have also been integrated into the various media through music and advertising; It should be noted that it has increased in recent years in an almost undetectable manner.

Thanks to the multiple virtual platforms, communication is currently liquid, due to the appropriation of the new technology and the benefits it shares. Mediatization promotes the divulgation of messages. This is exactly what happened with the reggaeton genre, the same one that conquered the traditional and modern means, exerting a force on the masses and granting themselves power of influence over them. The present investigation shows the relevance of music as a communicational form in the environment of generation z (hereinafter teenagers), which is ascribed to specific musical forms such as the genre of reggaeton.

Keywords: gender violence, speech analysis, reggaeton.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que: La traducción del resumen del proyecto de investigación al Idioma Inglés presentado por las señoritas Egresadas de la Carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL** de la **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE EDUCACIÓN**, **CADENA RUIZ DANIELA ESTEFANIA Y ORTIZ LEMA JENNY MARCELA**, cuyo título versa **“VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MÚSICA: ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LA LETRA DE LAS CANCIONES DEL REGGAETÓN”**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a las peticionarias hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, 21 de enero del 2020

Atentamente,

.....
MSc. Vladimir Sandoval
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS
C.C. 0502104219



ÍNDICE

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	xi
ÍNDICE.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. RESUMEN DEL PROYECTO	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	4
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
6. OBJETIVOS	5
6.1. Objetivo general.....	5
6.2. Objetivos específicos.	5
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	6
7.1. Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.....	6

8.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	7
8.1.	Antecedentes	7
8.2.	Marco teórico	16
8.2.1.	La lengua, género y lenguaje sexista	16
8.2.2.	El uso del lenguaje enfocado a la realidad social.....	17
8.2.3.	Uso del lenguaje en relación con las mujeres	18
8.2.4.	Orígenes y definición del reggaetón	19
8.2.5.	La incidencia de la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida.....	20
8.2.6.	Música y violencia de género	21
8.2.7.	Tipos de violencia de género	22
8.2.8.	Tipos de estereotipos	25
8.2.9.	La música como forma de comunicación alternativa y su poder	27
8.2.10.	Discurso en el ámbito social y de género	28
8.2.11.	Reggaetón estereotipos, violencia y sexismo	29
9.	VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS	31
10	METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL	31
10.1.	Diseño de la investigación.....	31
10.2.	Enfoque.....	31
10.3.	Nivel de la investigación	32
10.4.	Población, Muestra y Muestreo	32
10.5.	Técnicas e instrumentos de investigación	32
11.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	34
11.1.	Datos basados en la encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Juan Abel Echeverría	34
11.2.	Análisis de las entrevistas realizadas a los locutores de Radio Latina y Color Stereo	37

11.3.	Análisis de discurso de las cuatro canciones de reggaetón del año 2019.....	38
11.4	Análisis General	50
12.	IMPACTO	57
12.1.	Impacto social.....	57
13.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
14.	BIBLIOGRAFÍA	60
15.	ANEXOS	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Instrumento de codificación	33
Tabla 2 Matriz de análisis del discurso.....	38
Tabla 3 Matriz de análisis del discurso.....	42
Tabla 4 Matriz de análisis del discurso.....	45
Tabla 5 Matriz de análisis del discurso.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Rango de sexo.....	34
Gráfico 2 Rango de edades del género femenino	35
Gráfico 3 Rango de edades del género masculino.....	35
Gráfico 4 Rango de sintonía	36

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

Violencia de género en la música: análisis del discurso en la letra de las canciones del reggaetón.

Fecha de inicio: septiembre – 2019.

Fecha de finalización: febrero – 2020.

Lugar de ejecución:

El Ejido – Eloy Alfaro – Latacunga – Cotopaxi – zona 3 - Universidad Técnica de Cotopaxi.

Facultad que auspicia:

Facultad de Ciencias Humanas y Educación.

Carrera que auspicia:

Comunicación Social.

Proyecto de investigación vinculado: Ninguno.

Equipo de Trabajo:

Tutor de titulación: M.Sc. Boris Duran.

Cotutora de titulación: M.Sc. Magaly Lucía Benalcázar Luna.

Investigadores: Daniela Estefania Cadena Ruiz y Jenny Marcela Ortiz Lema.

Área de Conocimiento:

Humanidades y artes.

Línea de investigación:

Educación, comunicación y diseño gráfico para el desarrollo humano y social.

Sublínea de investigación:

Procesos mediáticos de TV, radio, internet, impresos.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

El arte de la música además de ser un sistema de sonido armonioso, se caracteriza por la capacidad de realizar manifestaciones de carácter expresivo y comunicativo. Esta investigación cavila sobre la función que juega la música como medio de comunicación alternativo y como un fenómeno socio-cultural que sugiere formas de ver y entender al mundo.

Se analizó uno de los géneros más representativos de la música latina, que actualmente es el género del reggaetón, que toma fuerza a partir del año 2000. No obstante, este género musical urbano detona mensajes vacíos y apartados de respeto, sobre todo cuando se trata de la mujer, presentando mensajes violentos e influyendo en la ideología de quienes lo escuchan.

A su vez, se aplicó un análisis de discurso tanto como aporte metodológico cualitativo y como parte del marco teórico, por medio de dos diferentes enfoques: social y género. Igualmente, el acercamiento metodológico se basó en cuatro canciones de reggaetón que se encontraron en tendencia en el año 2019, en dos de las radios más escuchadas de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi en Ecuador.

El análisis de discurso contribuye a identificar la discriminación hacia la mujer a causa de la influencia del género musical del reggaetón en procedencia de sus letras musicales. La violencia y estereotipos hacia la mujer son evidentes no solo en la vida real, sino que además se han integrado a los diversos medios de comunicación a través de la música y publicidad; cabe recalcar que se ha incrementado en los últimos años de una manera casi indetectable.

Gracias a las múltiples plataformas virtuales, actualmente la comunicación es líquida, por la apropiación de la nueva tecnología y los beneficios que esta comparte. La mediatización promueve a la divulgación de los mensajes. Esto es exactamente lo que sucedió con el género del reggaetón, el mismo que conquistó los medios tradicionales y modernos, ejerciendo una fuerza sobre las masas y otorgándose poder de influencia sobre ellas.

La presente investigación, muestra la relevancia que tiene la música como forma comunicacional en el ambiente de la generación z (en adelante adolescentes), que se encuentra adscripta a formas musicales específicas como es el género del reggaetón.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es de suma importancia investigar el mensaje que se emite mediante las letras musicales en el género reggaetón y conocer de qué forma estos mensajes son receptados por los adolescentes. Por tal motivo, el desarrollo del presente tema tiene como objetivo analizar los mensajes que emiten las letras musicales del reggaetón, acerca de su trabajo en la sociedad como un tipo de comunicación alternativa que apunta a naturalizar el lenguaje sexista y la violencia de género.

La música a través de la historia ha jugado un papel importante en la construcción cultural de una sociedad, se observa como la música en la actualidad acompaña la cotidianidad de las personas y está presente en todo lugar, dispositivos móviles, teléfonos celulares, mp3, en plataformas virtuales, redes sociales y en medios tradicionales de comunicación (televisión y radio). En base a previas investigaciones y la continua revisión de los antecedentes, es alarmante y necesario involucrarse en el mundo mediático que es el encargado de transmitir información y promoverla a nivel mundial.

El género del reggaetón es uno de los géneros musicales más influyentes a nivel mundial desde hace más de 10 años, actualmente mantiene vigencia y popularidad. Una de las principales características de este género musical es el carácter inequitativo con que sus letras son construidas, puesto que, dentro de sus contenidos se observan frecuentes y diversas manifestaciones de violencia de género y lenguaje sexista que atenta, principalmente, contra las mujeres. El reggaetón se ha convertido en un género musical que vende sus líricas con un patrón machista, que cosifica a la mujer en un sentido mayoritario, pero no únicamente sexual.

El reggaetón es considerado un género violento, discriminatorio y falta de contenido de relevancia ya que presenta letras musicales agresivas, letras que a su vez son predominantes en la interacción de la comunicación social y que se encargan de inculcar mensajes agresivos a los adolescentes, quienes terminan por naturalizar sus contenidos. El problema en este punto es que los jóvenes no analizan los mensajes existentes en las letras de las canciones, pues, a simple vista se evidencia que los contenidos de las estrofas emitidas en forma de alocución pasan desapercibidas y son opacadas por el ritmo que las acompaña.

Por tal motivo, debido a las problemáticas circundantes en torno al género del reggaetón, el objeto de estudio fueron cuatro canciones de reggaetón que se sometieron a un análisis de discurso de sus letras. De igual manera, la música se involucra directamente en el estado de ánimo de las personas y es considerada un medio de comunicación alternativo que tiene por objeto persuadir a los sujetos vulnerables; por lo que resulta importante analizar el impacto que

tiene la música en los adolescentes. Con los resultados que se obtuvieron de la investigación se procedió a identificar el grado de incidencia del lenguaje sexista en el comportamiento cultural de los adolescentes.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficiarios directos, adolescentes de 14 a 19 años que se encuentren como oyentes activos del género musical reggaetón.

Beneficiarios indirectos familiares de los adolescentes

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La violencia de género se encuentra tanto a nivel privado como público, un espacio ejemplar, son los medios de comunicación tradicionales y digitales, a más de las industrias musicales en calidad de medios alternativos, que se encargan de reproducir contenidos preferenciales; como es el caso de la música de reggaetón, un género urbano que ha traspasado fronteras y es consumido a escala mundial, pero principalmente a nivel latino americano. Además, gracias a su demanda, se ha suscitado un incremento de artistas que han optado por hibridar diversos géneros musicales por medio del reggaetón, con el fin de crear popularidad junto a un modelo que se encuentra en tendencia.

La forma musical que maneja el género reggaetón es aceptada socialmente, puesto que desde el año 2000 es uno de los géneros musicales más influyentes y potenciales, sobre todo por el público adolescente, quienes se dejan envolver por el ritmo repetitivo y pegajoso que presenta cada una de estas canciones; mientras más rítmica sea la canción, los oyentes menor atención le ponen al mensaje. ¿De qué manera se manifiesta la violencia de género en la letra musical del reggaetón? Mediante el fondo musical que se presenta en este género, se exhibe un lenguaje ofensivo que fomenta alocuciones violentas y sexuales patriarcalmente estereotipadas.

La libre difusión musical con alto contenido de violencia de género y sexualmente agresiva se encarga de sugestionar pensamientos y crear ideologías socialmente inequitativas dentro de un marco de relaciones de dominación del sexo masculino frente al femenino. A su vez, incita a grupos vulnerables como lo es la generación z, a adoptar costumbres, conductas asociales, hábitos y términos impropios.

No obstante, es preciso enfatizar que no todas las letras o combinaciones con otros géneros hablan sobre violencia sexual y/o de género. Incluso, el género de reggaetón, también abarca contenidos románticos, pero cabe recalcar que la principal particularidad del contenido de reggaetón es el reforzar la imagen de la mujer como un objeto sexual o como una persona sumisa ante todo tipo de maltrato, ya sea verbal, físico, sexual, simbólica y económica.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general.

- Identificar como el género de reggaetón a través de sus letras musicales contribuye a fortalecer los discursos de violencia de género.

6.2. Objetivos específicos.

- Determinar el uso del lenguaje de la lírica musical del reggaetón, desde una perspectiva de género.
- Establecer el tipo de violencia de género que se promueve a través de la música de reggaetón.
- Analizar los conceptos cognitivos de los discursos musicales.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

7.1. Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivo	Actividad	Resultado de la actividad	Medios de Verificación
<p>OG1. Identificar como el género de reggaetón a través de sus letras musicales contribuye a fortalecer los discursos de violencia de género.</p>	<p>Investigar dos de las radios más escuchadas de la ciudad de Latacunga.</p>	<p>Selección de 4 canciones en tendencia.</p>	<p>Encuesta: Cuestionario y fotos</p>
<p>OE1. Determinar el uso del lenguaje de la lírica musical del reggaetón, desde una perspectiva de género.</p>	<p>Registrar la música de género reggaetón más escuchadas del 2019, seleccionadas por la radio Latacunga y radio Cotopaxi (radios del cantón Latacunga).</p>	<p>Interpretación del mensaje emitido por las canciones seleccionadas.</p>	<p>Entrevistas: Audio, transcripción y fotos</p>
<p>OE2. Establecer el tipo de violencia de género que se promueve a través de la música de reggaetón.</p>	<p>Contextualizar los elementos de codificación para el instrumento.</p>	<p>Diferenciación de violencia.</p>	<p>Análisis del discurso: Matriz y análisis</p>
<p>OE3. Analizar los conceptos cognitivos de los discursos musicales.</p>	<p>Analizar los mensajes de las letras musicales del género de reggaetón.</p>	<p>Reconocimiento del grado de lenguaje sexista y machista en las letras musicales del reggaetón.</p>	<p>Análisis del discurso: Matriz y análisis</p>

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

8.1. Antecedentes

“El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario”

Mediante argumentaciones basadas en estudios realizados con perspectiva de género, la importancia de utilizar adecuadamente el lenguaje, de manera que se atienda la diversidad en cuanto a sexos, etnias... para construir y adquirir pensamientos y actuaciones más representativas e inclusivas y por ello más equitativas (Bejarano, 2013, p.79)

Este artículo permite evaluar la importancia del lenguaje dentro de la sociedad juvenil y adulta con el fin de promover la igualdad de géneros. La forma de socializar de las personas involucra un adecuado uso del lenguaje dentro del ámbito laboral, familiar y sobre todo dentro de un grupo de personas, ya que el lenguaje juega un papel importante para obtener una convivencia armoniosa, por lo cual es necesario recalcar el debido uso de los términos lingüísticos y mensajes violentos que se emiten a través de los medios de comunicación, en este caso si se trata de la radio, se enfoca en las letras de la música reggaetón.

Además refuerza el sentido de igualdad de géneros respetando la ideología y costumbres de cada persona para ello se debe considerar la importancia del lenguaje con el que se va a sociabilizar, también se basa en el lenguaje inclusivo que se debe utilizar con el fin de no menospreciar a las personas tampoco usar términos discriminatorios e hirientes, términos reduccionistas, frases estereotipadas cuando se tiene una conversación y que involuntariamente puedan resultar ofensivas para quien lo escucha. También habla sobre la masculinización de algunos términos para el desdoblamiento de sustantivos que han sido destacados por la Real Academia Española de la Lengua.

En este mismo artículo presenta el valor que tiene el lenguaje puesto que permite identificar la realidad que rodea a la sociedad, dejando en claro que aún estamos en una sociedad sexista y a la vez presenta la idea de desigualdad de género que se ha usado desde la antigüedad priorizando al género masculino dando a conocer un favoritismo cuando se dan grandes logros dejando en segundo plano al género femenino y actualmente aún se sigue utilizando este tipo de lenguaje.

“Lengua y género en documentos académicos”

El autor demuestra una reflexión sobre “el sexismo lingüístico, una forma de discriminación que tiene por objeto a las mujeres y como instrumento, la lengua”. (Tapia y Romani, 2012, p.69)

Este artículo se enfoca en la desigualdad y violencia de género, lo cual nos aporta en la problemática de nuestro tema referente al sexismo lingüístico y discriminatorio presente en el sistema de la lengua española, también se analiza el lenguaje sexista como un fenómeno social lo cual es usado para fines discriminatorios ya sea al sexo masculino como al sexo femenino; sin embargo, es notorio todo tipo de violencia hacia la mujer en el campo social y cultural. Este tipo de lenguaje discriminatorio es utilizado en la lírica de algunos géneros musicales asegurando que el lenguaje sexista influye en la sociedad.

También retoman el tema de la desigualdad gramatical enfocándose en distinguir sustantivos entre masculino y femenino. Tapia y Romani, (2012) explican que el español “Es una lengua en la cual el género gramatical es intrínseco a una clase de lexemas, los nombres, que pueden ser masculinos o femeninos. El sistema de asignación del género gramatical está basado en criterios tanto fonológicos como semánticos.” (p.72). El autor presenta la idea principal la importancia de distinguir fonológicamente y semanticista los sustantivos en la cual toda palabra terminada en la vocal “a” pertenecerá básicamente al género femenino tomando en cuenta sufijo y género gramatical claro que existen excepciones, por ejemplo, las palabras día, planeta, jerarca. Los autores llegan a la conclusión de que “en el sistema de la lengua española el criterio semántico de la distinción sexual tiene un fuerte peso en la asignación del género gramatical a nombres que designan seres animados, pero no es el único criterio, ya que también cuentan los fonemas finales del significante.” (Tapia y Romani, 2012, p.74). Para dar una distinción gramatical se puede ayudar de los artículos, participios y de pronombres.

Ahora bien, si se enfoca al lenguaje aplicado en la música reggaetón se puede observar que actualmente el reggaetón es un género musical que tiene gran acogida por los adolescentes, lo cual representa un cambio de conducta en el campo social y cultural, asimismo el considerar al género femenino como un objeto de placer y minimizarlo, engrandeciendo el ego del varón y minimizar a la mujer.

“Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género” “Reflexionar si las imágenes difundidas a través del reggaetón propician diferencias de género entre la juventud que escucha esta música” (Martínez, 2014, p. 63).

Este artículo nos ayuda a entender como las letras del ritmo reggaetón tratan a la mujer como un objeto sexual y a la vez cómo influencia este tipo de género en los adolescentes tanto en el lenguaje y expresiones que utilizan como en la cultura urbana a la que se adaptan. A la vez analiza la cosificación de la mujer vinculado con el contenido hipersexualizado de la música conjuntamente con los videos y como la mayoría de los artistas han optado por mezclar otros

tipos de música con el reggaetón creyendo con el propósito de tener más audiencia, sin tomar en cuenta el valor de sus letras y como es que interfieren en las interacciones de los adolescentes.

Los adolescentes han tomado como referencia a los artistas urbanos como líderes, dado a sus posesiones materiales, sobre todo por la rápida trayectoria a la fama por lo tanto imitan en su forma de hablar, de vestirse, de peinarse y convertirse en reggaetoneros reconocidos. En este artículo se realiza una minuciosa observación al contenido de una canción desde la lírica machista y violenta hasta el contenido audiovisual en la que muestran un nuevo tipo de movimiento mientras se baila, este estilo de baile es conocido como el “perreo” que básicamente consiste en que la mujer mueva la cintura de una forma sensual apegado al cuerpo de hombre, con movimientos que golpean ambos genitales. Además, presentan escenas en las que generalmente la mujer exhibe su cuerpo y se muestra sumisa y complaciente en la pantalla y el papel del hombre es actuar satisfecho, empoderado, agresivo y dominante, este tipo de contenido se observa en la mayoría de videoclips del género reggaetón. La industria musical está enfocada en vender el contenido musical exponiendo a mujeres quienes tienen un cuerpo voluptuoso.

Este género urbano ante la sociedad es considerado un promovedor del comportamiento que atenta contra ciertas normas morales o inusuales de los jóvenes especialmente al bailar y en las prendas de vestir. A la vez este mismo género musical ha sido híbrido al combinarlo con otros ritmos musicales que estén de moda, por lo general este ritmo contiene rap acompañado de una lírica romántica o que represente la realidad social y en otras solo es repetición de palabras sin sentido, pero con la melodía no se llega a notar.

“La música global y su incidencia en la creación de géneros musicales ecuatorianos en la Asociación de Artistas Profesionales de la ciudad de Loja”

Capa (2014) menciona que es importante "Estudiar la influencia de la globalización en la música e identidad de los pueblos, a través del sustento teórico que nos plantea Néstor García Canclini" (p.2). Esta tesis nos ayuda a meditar sobre la globalización que se desarrolla por medio de la migración debido a la diversidad cultural que se puede compartir durante su estadía en otro país, sobre todo, por los avances tecnológicos que se van desarrollando, actualmente con una aplicación en un teléfono inteligente las personas pueden acceder a una infinidad de diversidad musical, descargarla y disfrutarla independientemente del género al que pertenezca; estos fenómenos producen una hibridación de culturas musicales. Por otro lado, describe como

el consumismo se hace presente y provoca que la industria cultural convierta al arte en un objeto comercial degradable.

La música con el pasar de los años va cambiando, creando una variedad de ritmos en este caso el género musical reggaetón se ha apoderado de la sociedad juvenil. Este ritmo al ser tan popular se ha mezclado con otros ritmos creando nuevas versiones con músicas antiguas o incluyéndole efectos electrónicos dando un resultado agradable, hablando solamente del ritmo en los anteriores artículos se especificó el contenido negativo que contiene la lírica por lo que es innecesario repetirlo, Capa (2014) menciona que:

Estos intercambios e hibridaciones que se producen, si bien son un aspecto subjetivo, queda en cada quien considerar que puedan ser positivos, negativos o sin importancia para las sociedades, pues a lo largo de la historia en el campo de la música se han creado nuevos estilos que en algunos casos han crecido como espuma y así mismo han desaparecido sin trascender. (p.18)

El autor también plantea que este estilo de música no permanecerá vigente por muchos años, puesto que con los avances tecnológicos se pueden crear nuevos ritmos traspasando fronteras y siendo tendencia a nivel mundial. Bastaría con la migración de una cultura y mezclándose con otra para llegar a tener una nueva hibridación musical, cabe recalcar que fue de esta forma como se dio origen al reggaetón.

“De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos.”

Lo que proponen las autoras es “Revisar los discursos manejados por medios audiovisuales, periodísticos y digitales en Argentina y en México, discutiendo la influencia que tienen estos en la formación de ideologías y prácticas que denigran a las mujeres y propician la violencia de género” (Bonavitta y de Garay, 2011, p.15). Todos los medios de comunicación juegan un papel importante en la vida social con el fin de comunicar un mensaje, asimismo la música se ha vuelto una extensión más, debido al consumo de este tipo de arte. Es importante recalcar que por medio de las redes sociales y otros medios de comunicación se puede observar el grado de violencia hacia la mujer y a la vez se puede visibilizar como se le cosifica la imagen de la mujer como un objeto comercial tal y como se lo hace en la publicidad.

Durante años la imagen de la mujer ha quedado de segundo plano, como un ser sumiso y como un objeto sexual, los medios masivos de comunicación son los principales formadores de personalidades en lo sociocultural debido a su contenido emitido, a pesar de crear programas informativos y educativos al momento de dar al público algo de entretenimiento caen en el sensacionalismo y morbo, también se puede observar el contenido machista y lenguaje

simbólico en las publicidades. La misma sociedad ha creado el patriarcado, donde el varón tiene el poder y el derecho de hacer lo que sea con la mujer, es decir usar la imagen de la mujer solo para fines de venta de productos de consumo alimenticio, electrodomésticos o como un acompañante de un hombre corpulento y un vehículo lujoso, en sí, simplemente se trata de imágenes estereotipadas que logran vender y que el público no lo nota ya que lo ven como contenido normal que pase por la televisión lo cual aporta con grandes beneficios económicos para las empresas. El entretenimiento basura que emiten los medios de comunicación da paso a que desde jóvenes piensen que el varón tiene el derecho de violentar a la mujer, de golpear e insultar creyendo que es de su propiedad y que ella permanecerá ahí para darle satisfacción. La misma sociedad crea la idea de posesión y control hacia la mujer y en caso de no poder hacerlo las personas se burlan haciendo burla de la virilidad del hombre por lo que recurre a la violencia innecesaria solo para que la sociedad lo alabe por ser el “hombre” de casa. Un dato adicional es la publicación de revistas para mujeres en las que crean un estereotipo de la mujer perfecta, en la que consta de un cuerpo delgado, prendas de vestir que son incómodas y maquillaje en lo referente a su personalidad le pide ser sumisa, tierna y mostrarse feliz pese a todo de igual forma trucos para poder provocar al sexo opuesto.

“Lenguajes del poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes”

El objetivo del autor es "Comprender de qué manera influye la música reggaetón en el estilo de vida de los estudiantes de la Institución Educativa Cachaya del municipio de Gigante en el Huila. " (Penagos, 2012, p.290). Es importante resaltar el valor y responsabilidad de los padres con sus hijos referente al tema de violencia y desigualdad de género ellos deben mostrar ética ante las diversas situaciones violentas y discriminatorias a la que se enfrentan a diario. En el presente artículo da a conocer sobre la versión de los adolescentes ante como la música del género musical reggaetón ha intervenido en su estilo de vida reconociendo de que forma la lírica violenta y machista influye en su forma de expresarse ante una sociedad.

Este artículo se enfoca en el origen del reggaetón y por ser un género polémico y criticado por el contenido de sus letras y la singular forma de bailarlo también se analiza el poder del lenguaje en las canciones ya que expresan la cultura y la problemática a la que se enfrenta la sociedad por ejemplo la falta de valores y los diferentes estilos de vida. También en este artículo enfatiza en como los medios de comunicación popularizaron este género urbano, sin considerar el impacto que generaría en el estilo de vida de los adolescentes pues hay quienes se sienten

identificados con las letras, en si este género expresa pensamientos, estados de ánimo, sentimientos positivos y negativos por lo que atraen a los jóvenes.

La música se consume de forma excesiva y forma parte fundamental de la sociedad ya que logró traspasar fronteras indistintamente del idioma en el que este, cabe recalcar que no a todos los adolescentes les gusta este género musical, pero por curiosidad y por otras personas están expuestas a escucharlo incluso en los medios de transporte. Los estudiantes que fueron sometidos a un grupo focal para determinar la influencia del reggaetón en su vida cotidiana dieron como resultado que el lenguaje tiene un poder comunicativo e interviene en la conducta de quienes lo escuchan por lo que hay que los adolescentes reflexionarían sobre el contenido de este fenómeno musical.

“La violencia contra las mujeres en la música: Una aproximación metodológica”

Gómez y Pérez (2016) incitan al análisis y a su vez "Estudiar de qué manera se trata dentro de la música el tema de la violencia contra las mujeres "(p.189). En el presente artículo muestra los aspectos principales y característicos de la violencia, es decir las causas y consecuencias de las agresiones tanto físicas como psicológicas hacia la mujer, a la vez se analiza la naturalización del lenguaje sexista y de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva crítica, hay un número representativo de temas que lejos de denunciar la situación, más bien pueden contribuir a generar un discurso que favorece la discriminación y la sumisión de la mujer. La violencia y la desigualdad van de la mano cuando la sociedad machista interpone el valor de la mujer, con los típicos estereotipos posicionan al hombre en la cumbre en cambio a la mujer ni siquiera le permiten realizar las mismas actividades.

La sociedad califica a la música como una herramienta de comunicación emocional ya que general imágenes sonoras que son desarrolladas según el contenido lírico, lo cual permite a su vez identificar los sucesos que pasan a nuestro alrededor y que queden impregnados en la persona para que vuelva a escucharla, sin embargo si se trata del género reggaetón el impacto que genera es la caracterización de violencia para ello se necesita analizar la lírica sin el ritmo pues al combinarlo no permite una adecuada captación del mensaje que está presente u oculto entre líneas con el doble sentido. El autor de este artículo también presenta las consecuencias físicas, psicológicas que han sido producidas por la violencia en las mujeres y en el peor de los casos la muerte, a la vez entender cómo afecta o cómo se genera un maltratador, por ejemplo este mismo sujeto puede haber observado como su madre era víctima de abuso por parte de su padre, aprendiendo que si no se aplica fuerza bruta no se hará respetar en su hogar como consecuencia para un agresor es la prisión u órdenes de alejamiento dependiendo de la gravedad

de la violencia aplicada, actualmente las mujeres cuentan con instituciones que la apoyan y la defienden para poder superar este tipo de situaciones. Como un dato adicional e importante se analiza minuciosamente el contenido de la música, específicamente del reggaetón determinando el machismo, discriminación, desigualdad, el lenguaje sexista utilizado, el grado y diversidad de violencia, ya que este género musical refleja la problemática de la sociedad o expresar sentimientos según la perspectiva del autor musical.

“La música reggaetón y su incidencia en el lenguaje de los jóvenes de los colegios de Pelileo durante el período septiembre 2011 – febrero 2012.” quien propone “El diseño de un programa radial de música reggaetón educativo con la finalidad de recuperar el lenguaje oral con valores de la juventud” (p.85). Esta tesis de licenciatura nos ayuda a analizar la influencia musical del reggaetón en los jóvenes ya que son atraídos por sus letras y melodías creando una idea errónea sobre el respeto y trato hacia la mujer, igualmente habla sobre su imposición por medio del lenguaje oral y como interviene en la conducta con otras personas promoviendo la discriminación hacia la mujer tratándola como un objeto netamente de placer. La educación y el adquirir valores ya no proviene del hogar ni del establecimiento educativo, pues la música se roba toda la atención del público objetivo "los jóvenes".

Esta tesis deja en claro que la música reggaetón es masivamente consumida por los adolescentes, en los que tiene una influencia moral, social y cultural; de tal manera que hasta contribuye a las expresiones verbales que usan los jóvenes, se genera un cambio en su lenguaje, igualmente crea ideologías marcadas por contenidos sexuales enfocado al sexo femenino, especialmente la denigración de la mujer con frases como “mamacita, bebecita, mujeron, potra” y con frases violentas como “agárrala, pégal, azótala”, además de la cosificación. Los jóvenes se dejan influenciar fácilmente de las tendencias musicales como lo es el reggaetón en estos últimos años creando una conducta rebelde ante los padres.

Los principales cambios en los jóvenes es uso del lenguaje agresivo, opta por una actitud machista, discriminatoria y violenta hacia las mujeres, provocando una pérdida de valores y morales. Además, se concluyó en esta tesis que una posible solución sería que los jóvenes analicen las líricas de las canciones y reflexionar sobre el contenido violento y como esta afectaría sus próximas relaciones sociales e incluso amorosas. Retomando el tema de los medios tradicionales de comunicación, sobre todo de la radio, esta alcanza lugares que la televisión y la prensa no pueden llegar pues esta ofrece un contacto más personal con el oyente brindándole contenido de entretenimiento según el gusto de la persona, además de permitirle ser partícipe

de algún segmento en vivo, no todos los medios tradicionales logran tener una gran acogida como la radio.

“Protección jurídica de menores víctimas de violencia de género a través de internet”.

Proponer medidas o mecanismos procesales en conexión con la LORPM para eliminar la información nociva contenida en internet y conseguir el cese de la violencia de género virtual sobre la menor, y consecuentemente, el ciberacoso derivado del delito de violencia de género en la red. (Belloch y Navarro, 2017, p.9)

Esta tesis apoya con la información sobre el uso masivo e inadecuado del internet por parte de los menores de edad ya que son los principales usuarios y quieren ser reconocidos a través de las redes sociales por lo que publican todas las actividades que realizan o si tienen una relación sentimental, estos mismos pueden terminar siendo víctimas de discriminación, desigualdad y violencia de género debido a la exposición de información que es compartida en sus cuentas por lo tanto se torna pública dando como resultado comentarios que pueden generar cambios con su pareja o amistades dando paso a la violencia. A la vez se analiza como contribuye con diversas acepciones para referirse al fenómeno de la violencia de género, también el autor presenta una corta definición sobre el término “violencia doméstica” dando a conocer que todo tipo de agresiones que se lleven a cabo en el hogar impartido entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio; asimismo da un concepto sobre la “violencia machista” dando a conocer que es la agresión hacia la mujer por la simple razón de ser mujer y finalmente considera necesario definir el término “violencia sexista” lo cual considera que es la disminuyendo del valor como mujer anteponiendo el poder del varón.

El autor también enfatiza en el ciberacoso como una forma de violentar a la mujer sobre todo si se tiene una relación amorosa; el agresor, como consecuencia de su enfado, realizará un inadecuado uso de las redes sociales tanto de la chica como de él, es decir que se estará vulnerando la integridad de los participantes (el honor, la intimidad, la propia imagen y la protección de sus datos personales). Actualmente existen leyes que apoyan a la mujer para que dejen de ser maltratadas y dar el debido castigo al agresor.

“La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa Tolerancia Cero de Radio 5”

“Sensibilizar a la sociedad para que se posicione firmemente contra la violencia masculina, la aisle y castigue” (p.37).

El presente libro plantea que todos los medios de comunicación, en especial los audiovisuales tienen una gran acogida por la sociedad y sobre todo por los adolescentes quienes buscan

segmentos de entretenimiento para poder relajarse y que mejor opción que la música ya que ha transformado un gran significado para el oyente. También se habla sobre cómo la violencia se constituye en un problema social grave y manoseado por los medios de comunicación ya que consideran un tema importante para reportar a las personas debido a que este tipo de contenido es el que vende, la sociedad busca el sensacionalismo y el morbo para entretenerse, pero no miran más allá que es la naturalización de la violencia y propagación del lenguaje sexista a nivel mundial. López (2007) comenta que:

El poder patriarcal se ha encargado de legislar y convencer a toda la ciudadanía de que los hombres disfrutaran y debían de disfrutar de todos y cada uno los derechos que, al mismo tiempo, se les negaba a las mujeres, y que hoy todavía alguno no se lo conceden; los hombres, pues, disponen de recursos suficientes para defenderse en el caso de una agresión femenina. (p.11)

Este libro da a conocer la realidad que rodea a la sociedad y que se puede evidenciar al observar las noticias a través de los medios tradicionales y en los medios digitales como se propaga la violencia hacia la mujer y existen casos en las que las autoridades no pueden ayudarlas, claro que también hay hombres quienes han sido violentados por lo que se exige una igualdad de género cuando se presentan casos de agresión.

De igual forma da a conocer otro punto relevante que es la importancia de los conceptos referentes a la violencia de género, violencia doméstica, violencia en el seno familiar o violencia intrafamiliar, en general todas las mujeres han pasado por una agresión de mayor o menor intensidad, pero que a la final sigue siendo violencia, varias mujeres han decidido callar y aguantar todo el abuso desgastando sus vidas y dedicándose a su esposo e hijos con el fin de ser una buena madre y esposa, incluyendo que los hombre creen que las mujeres son carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión, es decir que solo debe complacer los caprichos del varón y serles útiles en el hogar.

“La Música como un Medio Alternativo de Comunicación Ligado a la Revolución y la Reconfiguración Social”

Torres (2016) se plantea como meta:

Demostrar que la música además de ser vista y analizada como un medio alternativo de comunicación también actúa como un complejo proceso comunicativo por medio del cual puede ser posible la transmisión de otro tipo de mensajes en busca de la reconfiguración social de cualquier sociedad. (p. 6)

La música es considerada una forma de entretenimiento, pero a su vez, cumple el cargo de un medio de comunicación alternativo debido a que realiza las funciones del esquema comunicativo (emisor, receptor, canal, mensaje, código y contexto), por lo tanto, es otro canal

por el que se transmite cualquier tipo de mensaje basado en experiencias o sentimientos; eso dependerá del autor musical y según la percepción del oyente. Además, se analiza el género musical de protesta, que cuenta con su propia esencia pues cada territorio comprende una identidad cultural, un idioma, una ideología, a través de la música se expresa de forma poco censura la problemática presente en su territorio, informar de los hechos que son de importancia para la sociedad lo cual los medios de comunicación no pueden realizarlo pues tienen que cumplir con un perfil editorial pues su principal función es informar sobre los acontecimientos, conflictos presentes en su entorno.

El autor de esta tesis considera que la música va más allá de emitir sentimientos, emociones y acontecimientos; también es capaz de transmitir información de mensajes complejos, es decir que hay que considerar que la música en general transmite los pensamientos y sentimientos de los autores referentes a lo que sucede a su entorno o en su vida personal, pero cuando se trata del género musical reggaetón los mensajes se inclinan más por mensajes sexistas, machistas, desigualdades de género, pero la audiencia juvenil no se percató de estos mensajes, pues se dejan llevar por la melodía.

8.2. Marco teórico

8.2.1. La lengua, género y lenguaje sexista

El lenguaje es un factor influyente frente a la ideología de la sociedad; el sexismo lingüístico crea una asimetría entre el género gramatical femenino y masculino. Tapia y Romani (2012) afirman que:

El español es una lengua en la cual el género gramatical es intrínseco en una clase de lexemas, los nombres que pueden ser femeninos o masculinos. El sistema de asignación de género gramatical está basada en criterios tanto fonológicos como semánticos. (p. 72)

Para respetar su diferenciación biológica entre los géneros masculinos y femeninos, es importante la distinción gramatical. El uso del lenguaje sexista actúa en múltiples ámbitos de la vida diaria, sobre todo en los medios masivos de comunicación y en el entorno cultural donde se debería implementar el uso adecuado de una comunicación inclusiva y parcial. El sexismo lingüístico yace por medio del hablante y del oyente, mas no nace de la lengua española. Así lo mencionan Tapia y Romani (2012)

El problema de la inadecuada representación de las mujeres por expresiones discriminatorias u ofensivas no tiene raíz en supuestas insuficiencias del sistema de la lengua, sino en las

prácticas lingüísticas de los mismos hablantes y en la acción que las fuerzas sociales ejercen sobre ellas. (p. 77)

Tapia (2012) afirma que: “el sexismo lingüístico, una forma de discriminación que tiene por objeto a las mujeres y como instrumento, la lengua” (p.69). Incidimos en el lenguaje sexista cuando se emite un mensaje con fondo y forma discriminatoria por una condición de sexo. La lengua asiste a la creación de una imagen, la misma que actualmente se torna negativa para el sexo femenino, ya sea a consecuencia de las costumbres y tradiciones que a veces las propias mujeres mantienen.

El mal uso del lenguaje perpetua la trasmisión y el refuerzo del lenguaje sexista que alude a la subordinación del género femenino frente al gremio masculino. Posteriormente, este factor se torna importante para una lucha social, en la que se plantea la igualdad entre ellas y ellos.

Sin embargo, el desenvolvimiento de la sociedad tiene como primer orden la desigualdad de género y el sexismo lingüístico, aunque la humanidad ha desarrollado una comunicación plena donde se discierne el género masculino y el género femenino, incluso existe una designación neutra. No obstante, son los sujetos quienes se encargan de dar un uso sexista al lenguaje.

8.2.2. El uso del lenguaje enfocado a la realidad social

La construcción de la comunicación parte desde el entorno sociocultural en el que hombres y mujeres se desenvuelven bajo una aceptación mutua de la concepción lingüística y códigos sociales. La lengua, es una base que se aprende a una edad temprana, impartida en la educación familiar, la educación académica y también el tipo de educación que genera la sociedad, sobre todo en las calles.

El lenguaje no solo es importante para comunicarse, sino que también, es un medio para desenvolver las ideas y criterios entre las personas en las diferentes áreas en las que se desarrolla el ser humano sin importar si es hombre o mujer. La realidad es que el lenguaje utilizado no refleja el respeto mutuo, por el contrario, la sociedad se ha adaptado a un lenguaje sexista y violento. Es importante reconocer que el lenguaje es uno de los aspectos comunicativos que permite establecer relaciones entre las personas con el fin de obtener una buena convivencia y armonía dentro de su entorno.

Dentro de la sociedad se ha creado una jerarquización desde tiempos remotos, “Si hay un sexismo lingüístico es porque seguramente se mantiene un sexismo social guiado por el patriarcado muy instalado como sistema de dominación profunda” (Bejarano, 2013, p.82). El autor presenta una realidad que no puede ser cambiada con facilidad, pues tanto el sexismo y

machismo estarán presentes en el diario vivir, como ejemplo de ello tenemos: la publicidad, programas de entretenimiento televisivo, la música, obras de arte, en fin, existen diversas modalidades de identificar violencia.

La música está presente en la cotidianidad de la sociedad, y en el caso que se estudia es un reflejo de la problemática que tiene el ser humano frente a la violencia. Se escucha diferentes ritmos sin prestar atención a los mensajes que contienen, en algunos de los géneros musicales como es el caso del género reggaetón, sus letras contienen temas machistas y sexistas dirigidos hacia la mujer. En este punto es preciso mencionar, el contenido visual juega un papel importante, puesto que las imágenes también se encargan de crear discursos, dichos discursos proyectados son de carácter violento pues tienen como blanco a las mujeres, esto a raíz de que los autores las cosifican y las plantean como objetos sexuales.

8.2.3. Uso del lenguaje en relación con las mujeres

Dentro de la sociedad se utiliza un lenguaje excluyente, a diario se presentan casos de violencia, actos machistas y estereotipos hacia la mujer expresados en su entorno laboral, familiar e interpersonal; inclusive, cuando una mujer va caminando por la calle el lenguaje utilizado por hombres para dirigirse a ella es vulgar y atrevido, además de utilizar prejuicios culturales enfocados en el morbo. La reacción de las mujeres varía; sin embargo, la mayor parte de ellas se sienten violentadas y simplemente bajan la mirada y se someten a naturalizar el lenguaje negativo e inoportuno, verbal o no verbal causado por los comentarios, miradas o gestos carentes de respeto por parte de los hombres quienes mantienen una doctrina errónea.

El tipo de lenguaje que se manifiesta en la sociedad hacia el género femenino viene presentándose desde generaciones pasadas donde el patriarcado dominaba, en las que el sexo masculino era considerado superior y a la mujer se la veía como un ser inferior capaz de recibir cualquier tipo de agresión verbal. Las personas para justificar el lenguaje que utilizan vulgarmente se basan en el derecho a la libre expresión; sin embargo, no se dan cuenta que están violentando a otro ser humano y terminan por naturalizar estos actos.

Ahora bien, si se analizan las formas lingüísticas, el lenguaje, el habla coloquial, los diccionarios; se puede apreciar como la mayoría de palabras están en masculino. Sin embargo, una forma de transformar dichas palabras a femenino es por medio de los artículos gramaticales o la inclusión de la vocal “a”, por ejemplo, si son cargos laborales (el arquitecto-la arquitecta / el fisioterapeuta-la fisioterapeuta).

Por otro lado, si se analiza el contenido de una frase comúnmente utilizada: “detrás de un hombre hay una gran mujer” observamos cómo el sexo femenino termina siendo la sombra del sexo masculino, ocupando un segundo lugar en todo ámbito, social, laboral, familiar e incluso político, puesto que un rostro masculino tiene más valor y credibilidad en cuanto a un rostro femenino que se lo cataloga de frágil e incluso voluble. Sin embargo, la sociedad no observa el trasfondo de estos dos sujetos que son capaces de lograr sus metas juntos o individualmente.

El lenguaje tiene un poder de gran magnitud en la sociedad, por lo que hay que ser cautelosos al momento de plasmarlo dentro de una conversación, pues una sola frase o expresión mal utilizada puede dañar la autoestima y crear conflicto y desigualdad entre géneros. El lenguaje sexista se ha integrado a los diversos medios de comunicación a través de la publicidad y de la música, como dato adicional, el reggaetón se ha incrementado en los últimos años de una manera casi indetectable convirtiéndose en el género musical más escuchado a nivel latinoamericano. Martínez (2014) manifiesta que:

La sociedad es bombardeada por contenidos e imágenes sexuales a través de distintos soportes mediáticos –revistas, periódicos, radio, televisión, cine, Internet–, en los cuales las tic y la publicidad desempeñan un papel primordial en la difusión y la sugerencia de una fascinación por la sexualidad en las sociedades actuales. (p. 2)

Los principales expositores sobre la cosificación de la mujer son los medios de comunicación y las plataformas digitales, por ejemplo: en las redes sociales se observa con frecuencia estereotipos en donde el varón es considerado un personaje insaciable sexualmente y que la única forma que este puede sentir satisfacción es acostándose con un sinnúmero de mujeres; pretendiendo así, que el género femenino es solo un sujeto de placer para el varón.

8.2.4. Orígenes y definición del reggaetón

En la historia de la música se puede apreciar los maleables cambios que se ha generado a través de los siglos, generando una pluralidad de géneros musicales. Al respecto, Capa (2014) expresa que:

La música en sus variedades tanto la música antigua, moderna o la música actual o de corte popular con géneros tales como el rock, pop, jazz, reggaetón, electrónica, o también géneros latinoamericanos, entre los que se menciona tango, cumbia, bolero, salsa, bachata, vallenato, corrido, tex mex, currulao, zarzuela, salsa, merengue, reggae, samba, baladas; y, otros de corte tradicional presentes en el Ecuador como el pasillo, pasacalle, albazo, danzantes, sanjuanitos, capishca, alza, yaraví, yumbo, bomba, tonada, entre otros, son manifestaciones que nacen de las diferentes sociedades existentes en el mundo y que en la mayoría de los casos intentan transmitir costumbres, tradiciones, formas de vida, vestuario e incluso la gastronomía propia de cada lugar. (p.18)

El género del reggaetón toma fuerza a partir del año 2000. Galluci (como se citó en Penagos, 2012) señala que antes del año 2000, el reggaetón era un ritmo clandestino y, aunque en realidad no existe consenso pleno en cuanto al origen de este género musical, suele afirmarse que surgió del intercambio cultural musical que tuvo lugar en los años ochenta entre Panamá, Puerto Rico y República Dominicana.

El reggaetón es un género musical bailable, urbano y latino que se caracteriza por su contenido obscuro y sexual, esto se puede apreciar al exteriorizarlo en el movimiento frenético de su baile típico llamado “perreo” que semióticamente se connota como perro; además de insinuar posiciones sexuales. Penagos (2012) señala: “El reggaetón es un género musical principalmente dirigido a los adolescentes y jóvenes” (p.290). El público adolescente se siente cautivado por el ritmo repetitivo y el lenguaje popular lleno de jergas que se apoyan en las rimas de los versos de las canciones.

8.2.5. La incidencia de la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida.

La música o el arte de las musas, traducido así desde el vocablo griego, siempre ha jugado un papel importante en la construcción social por ser un estilo de expresión sociocultural sujeto a la realidad que atraviesa.

La música, al igual que todas las manifestaciones artísticas, es un objeto cultural en sí mismo, un elemento simbólico cargado de significados, y se constituye en algo que comunica, dice algo acerca de la sociedad en cuyo seno fue concebido (López, 2018, p.37). El arte de la música, además de ser un sistema de sonidos armoniosos se caracteriza por la capacidad de realizar manifestaciones de carácter expresivo-comunicativo. También, la música juega un papel importante en la sociedad ya que “permite el encuentro de las personas y es un eje social de interacción que hace posible la construcción de escenarios diversos” (Carballo, 2006, p.4). En la actualidad, uno de los escenarios potenciales para escuchar reggaetón son las micro fiestas denominadas “caídas” que se desarrollan dentro de las viviendas y en donde los protagonistas son jóvenes.

Los jóvenes invierten parte de su tiempo libre para ingresar a internet y poner en práctica diversas actividades que les proporciona el mundo digital, algunas de estas actividades son: la interacción con las redes sociales, el ingreso a la plataforma de YouTube para familiarizarse con contenidos nuevos y que se encuentran de moda, páginas de música como Spotify, juegos en línea, etc. Cabe señalar, el género reggaetón se encuentra en tendencia e incremento a nivel

mundial gracias al debut de numerosos artistas urbanos reconocidos por sus líricas, ritmo musical y su colaboración con otros artistas famosos de otros géneros musicales.

El reggaetón ha naturalizado la idea de que el hombre es el macho o héroe que puede defender a la mujer cuando está expuesta al peligro con otros hombres, aunque ella tenga la obligación de someterse a su salvador, es decir que él es el único permitido de agredirla física y verbalmente. También los mensajes de la música urbana fomentan una personalidad rebelde y agresiva en los adolescentes debido a que estos intentan imitar lo que los artistas actúan en sus videos musicales; es decir, estar rodeados de mujeres hermosas, exhibiendo sus cuerpos como trofeos, dando a pensar que tienen el control y posesión sobre ellas, provocando de esta manera una actitud violenta en los adolescentes masculinos hacia sus compañeras y familiares.

Por tal motivo, se observa a una sociedad sexista que no tiene respeto por el género femenino. Gómez y Pérez (2016) afirman: “la violencia contra las mujeres no es un problema individual o una cuestión privada, sino que es un problema social” (p. 190). Este conjunto de prácticas y comportamientos desarrollados en el ámbito social, pone en riesgo la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres o adolescentes. De manera general, a este proyecto de investigación le interesa analizar la relación entre música y género; de manera particular, a través del género musical del reggaetón se consideran varios estereotipos de corte machista que se filtran a través de este ritmo musical y que naturalizan un lenguaje sexista.

8.2.6. Música y violencia de género

“La recepción musical, suele primar más el ritmo de la canción que el mensaje de la letra estableciéndose una escucha más simple que oculta los valores negativos que puede llegar a transmitir la canción” (Gómez y Pérez, 2016, p.192). El efecto de los mensajes emitidos a través de las letras musicales de los diferentes géneros rítmicos ha otorgado una emisión óptima sobre los estereotipos machistas y sexistas, generando como resultado una sociedad con tendencia a la naturalización de la violencia de género.

Además, Ibarra (2004) comenta que la música es un “vasto territorio en el que se expresan sensibilidades, gustos, preferencias, modos de ver el mundo y sentir” (p.2). Es así como los artistas de hoy en día componen sus líricas. Sin embargo, tratan temas sexistas de una manera superficial y con párrafos muy cortos que son casi imperceptibles.

Las canciones son una manera particular, pero, perfecta para transmitir información. La información proyectada puede ser efectiva; sin embargo, existen casos “negativos, proyectando

estereotipos que sitúan al hombre y a la mujer en posiciones sociales distintas, incluso llegando a justificar y a potenciar la aparición de esta violencia contra las mujeres” (Gómez y Pérez, 2016, p.190).

Los géneros musicales se transforman constantemente con el fin de ser aceptados por la población más joven, sobre todo cualquier género musical se convierte en un medio comunicacional que no todos los adolescentes prestan una debida atención a los textos incluidos o que mensaje en si quiere emitir. Según Ramírez (2006) explica que

Las colectividades que se han conformado en torno a algunos géneros musicales han sido vistas desde perspectivas que contienen prejuicios exagerados y que las etiquetan fácilmente como “masas”, sobre todo juveniles, que son manipuladas por las industrias culturales a través de la moda, que siempre tiende a lo artificioso y que genera, constantemente, un mercado de consumo masivo. (p.3)

La violencia y los estereotipos inequitativos hacia la mujer son evidentes no solo en la vida real, sino que además se han integrado a los diversos medios de comunicación a través de la música, publicidad, cabe recalcar que se ha incrementado en los últimos años de una manera casi indetectable, Martínez manifiesta que:

La sociedad es bombardeada por contenidos e imágenes sexuales a través de distintos soportes mediáticos –revistas, periódicos, radio, televisión, cine, Internet–, en los cuales las tlc y la publicidad desempeñan un papel primordial en la difusión y la sugerencia de una fascinación por la sexualidad en las sociedades actuales. (p.63)

Araiza y González (2016) muestran una forma de disfrazar la violencia o agresión simbólica hacia la mujer ya que se lo puede hacer de “manera romántica para que no sea una forma cruda de manejar la violencia sexual. Sin embargo, sí que se está normalizando la agresión sexual hacia la mujer.” (p.144), si se toma en cuenta solo el género reggaetón, se puede determinar que está compuesta por una corta lírica en forma de rap en la cual se evidencia con claridad una agresión simbólica.

8.2.7. Tipos de violencia de género

La violencia de género, yace de una vulneración intencional psicológica, relacional o física; frecuentemente se confunde la violencia machista con la violencia de género, sin embargo, no solo las mujeres son sujetos vulnerables, sino también lo hombres. Existen diversas acciones y actitudes sistemáticas que contribuyen a dañar a una persona por medio de diferentes dimensiones de violencia, para ello se dará a conocer los tipos de violencia de género, según los autores Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., Arancibia, A., & Schmied, S. (2018) la violencia de género se subdivide en cinco dimensiones como son: violencia física, violencia

psicológica, violencia sexual, violencia simbólica y violencia económica o patrimonial. Los lugares en donde más se evidenciada la vulnerabilidad de la mujer, son dentro del ámbito familiar, escolar, laboral y entorno social.

Según la Organización Mundial de la Salud [OMS] & Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013, citado por Arévalo et al. (2018) afirman “La violencia física es cualquier forma de maltrato o agresión contra el cuerpo de una mujer, cuya forma más radical es el femicidio, entendiendo este como el asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer” (p. 11). Este tipo de violencia es una de las más notorias, ya que dejan señales y marcas en el cuerpo; por lo general se da cuando hace uso de la fuerza física para maltratar o agarrar fuerte a un sujeto ya sea por una de sus extremidades, a forma de un jalón de cabello, pellizcar, empujar, cachetadas, patadas, puñetazos e incluso cuando las agreden con objetos o armas de calibre o armas blancas cortantes.

De acuerdo a Morales Villablanca & Sandrini Carreño, (2010) citado por Arévalo et al. (2018) “La violencia psicológica consiste en comportamientos con intención de intimidar y de atormentar a la víctima” (p. 11). Los autores definen que la violencia psicológica parte de las palabras hirientes, los gritos, las burlas, además de las amenazas y/o chantajes; cabe recalcar que este tipo de violencia, también se basa en el control, la crítica despectiva, la privación de privacidad, por ejemplo, el pedir las contraseñas de las redes sociales con el fin de saber que está haciendo; esta forma de comportamiento machista se lo conoce como celos. Este tipo de violencia a pesar de no dejar cicatrices físicas, deja marcas impalpables en la mente que, a su vez, fortalece cada uno de las inseguridades, dañando gravemente la autoestima y la salud mental de la persona.

Según la OMS y la OPS, (2013) citado por Arévalo et al. (2018) definen a la violencia sexual como:

La tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (p. 11)

Es frecuente este tipo de violencia, pues en el entorno social en el que se desenvuelven hombres y mujeres; ellas son víctimas a diario del morbo por parte del sexo masculino, esta acción radica desde lo más simple como una mirada hasta gestos obscenos, por otra parte, se refiere a violencia sexual cuando invaden el espacio personal de un individuo contra su voluntad. De igual manera, hace alusión a esta violencia el obligar a un sujeto a tener relaciones sexuales sin el pleno consentimiento.

De acuerdo con Sáez, Valor-Segura, & Expósito, (2012) citado por Arévalo et al. (2018) explican que la violencia simbólica:

Se circunscribe al ámbito de patrones, valores y/o símbolos que buscan reproducir la desigualdad y dominación de las mujeres por parte de los hombres en las relaciones sociales. A través de este tipo de violencia se cosifica a la mujer, es decir, se le representa como un objeto de uso que debe ser conquistado por una figura masculina, dejando fuera las características propias de su individualidad como sujeto autónomo, convirtiéndose así en una forma de dominación sexista. (p. 12)

La violencia simbólica, se manifiesta de manera invisible y se genera en base a los modelos sociales que coaccionan en las actitudes de forma individual o masiva. Este tipo de violencia radica en la naturalización de la desigualdad social a partir del poder, implantando a seres dominantes y seres sumisos. Por otro lado, hacen uso de la agresión verbal empleando un lenguaje obsceno con el fin de subordinar y denigrar a la mujer en todos sus aspectos. La misma sociedad se ha encargado de promover este tipo de comentarios estereotipados, es decir desde la niñez ya se sugiere roles a cada uno de los sexos, por ejemplo, la idea de que la mujer debe cocinar, ser una buena madre, una buena esposa y que su lugar será en el hogar a lado de su esposo y cuidando a sus hijos; en cambio al varón lo proponen, como un ser que debe proteger a los más débiles en especial a la mujer, el llorar no lo ven como una condición natural ya que es un aspecto que refleja debilidad y si lo ven será un objeto de burla para sus semejantes.

Según los autores Morales Villablanca & Sandrini Carreño, (2010) citado por Arévalo et al. (2018) la violencia económica o patrimonial se refiere:

Al intento de controlar a la mujer a través del dinero y ocurre cuando se rechaza la obligación de contribuir económicamente, cuando hay una privación de alimentos y de las necesidades básicas. Igualmente, la violencia económica existe cuando hay un control en el acceso a la atención sanitaria, al empleo, entre otros. (p. 11)

La violencia se practica de distintas maneras, una de ellas es la violencia económica la cual es poco frecuente e invisible, consiste en el control, la limitación económica de un sujeto sobre otro, asimismo se da cuando se efectúa la prohibición de que un individuo se desenvuelva de manera laboral y genere ingresos autónomos, posteriormente se encuentra la manipulación de remuneraciones ajenas. De igual manera, la violencia económica no solo se produce en el seno del hogar, sino también, en el ámbito laboral donde las brechas salariales entre el hombre y la mujer se hace presente de manera inequitativa. Además, este tipo de violencia crea un sistema de dominación por el poder económico que le forjan sus ingresos.

8.2.8 Tipos de estereotipos

Se atribuye la denominación de estereotipos a las ideas preestablecidas en la sociedad sobre creencias, características, rasgos y comportamientos que se rigen en un grupo de individuos en donde conviven hombres y mujeres.

Los estereotipos son, por lo tanto, ideas preconcebidas y simplistas muy arraigadas y aceptadas socialmente que tienden a crear generalizaciones sobre colectivos que forman parte de una sociedad y se transmiten de generación en generación. Al estar tan arraigados son difíciles de modificar. (Quesada, 2014, p.91)

Los estereotipos pueden conducir a los prejuicios y a la discriminación, ya que refuerzan ideas culturales, sociales, además de condicionar roles al sexo masculino y al femenino. Gonzales (1999) explica:

Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él. (p. 80)

A medida que transcurre el tiempo, los estereotipos tienden a naturalizar cualidades, aptitudes y comportamientos controlados por una sociedad enraizada y manejada por patrones sociales preestablecidos que crecen y permiten que este tipo de construcciones sociales pase de generación en generación.

Estereotipos de género

De acuerdo al criterio de Colás y Villaciervos (como se citó en Mosteiro y Porto 2017) el estereotipo de género se basa en los modelos socialmente asignados y actitudes que deben desarrollar los hombres y las mujeres.

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo, su constitución genérica, sino también el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales (en ámbitos como la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc.). Así, el género como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas.

Si hablamos de los estereotipos, el más común y perjudicial en la sociedad es el de género, puesto que somete a la biología a designar roles en base a la feminidad y la masculinidad, imponiendo responsabilidades y funciones que deben cumplir cada uno de los sexos desde su

nacimiento. Al varón se lo plantea como un ser dominante, valiente, eficaz, agresivo, que debe poseer aptitud para las ciencias y trabajos forzosos, además de ser el sostén económico del hogar; en cambio a la mujer la encaminan en los conceptos de miedo, sumisión, dependencia, debilidad, aptitudes para la cocina, incluso se la considera un ser subordinado que debe estar bajo el dominio del hombre. Sin embargo, actualmente la mujer tiene la misma capacidad académica y laboral, ellas desempeñan la mayor parte de actividades que el sexo opuesto puede realizar, aun así, la sociedad arraiga el estereotipo de género, criticando, desvalorizando y condicionando a la mujer.

Estereotipo sexual

La misma sociedad se ha encargado de crear los estereotipos, según los diferentes autores Firestone, Firestone, & Catlett (como se citó en Pérez y Orengo 2012) entre ellos están los estereotipos sexuales los cuales constan en el esclarecimiento de los papeles que deben cumplir tanto hombres como mujeres en la relación carnal, es decir:

El comportamiento sexual de hombres y mujeres está determinado, en gran medida, por estereotipos dicotómicos que permean en nuestra sociedad. Por ejemplo, los hombres, por lo general, son percibidos como personas hipersexuales y más agresivos sexualmente, mientras que a las mujeres se les caracteriza como sexualmente pasivas y se les asigna el rol de complacer y serle fiel a su pareja.

Se basa principalmente en los roles que deben asumir los hombres y las mujeres al momento de expresar su sexualidad, pero al hablar sobre temas de sexualidad, es considerada por algunas personas como un tabú, puesto que en la antigüedad la sociedad era establecida bajo los mandatos de lo ético y lo moral; sin embargo, a pesar de los años la sociedad no está acostumbrada a la homosexualidad y a la vida sexual libre del sexo femenino, por lo que genera discriminación o burla hacia estos personajes. A pesar de crear nuevas leyes que los apoya, la sociedad está marcada por lo aprendido de sus antepasados.

Estereotipos físicos o de belleza

Este tipo de estereotipo se fija en la contextura del cuerpo de las personas, ya sea su peso, su altura, en el caso de las mujeres, se propone condiciones de belleza, como un cuerpo delgado de caderas anchas con un busto voluptuoso, además de un rostro dulce; en cambio el hombre se lo formula como un ser alto, con grosor muscular. Las personas que no cumplen con los patrones establecidos son vulnerables a su dañar la autoestima, por ello recurren a cirugías para poder estar cómodos dentro de su entorno social.

A su vez, los medios de comunicación se consideran una herramienta de información debido a que no solo trabaja para la transformación positiva de la sociedad, sino que también son instrumentos que difunden y fomentan los diferentes estereotipos y otros aspectos de la sociedad, por lo que influye en cierto grado con la opinión pública a la sociedad, al no aceptar los cambios, se contribuye a generar discriminación individual o grupal por medio de la emisión de imágenes y música.

8.2.9. La música como forma de comunicación alternativa y su poder

La música, el lenguaje y la comunicación juegan un papel importante dentro de la sociedad, especialmente en los adolescentes, por la manera de interactuar interpersonalmente con los individuos de forma física o virtual.

Las personas desde que nacen están expuestas a una diversidad musical, al crecer estos ritmos van evolucionando y cambiando su contenido lírico. La música es un lenguaje importante debido a las sensaciones que provoca en el ser humano, la capacidad de provocar que el cuerpo se mueva inconscientemente cuando es un sonido agradable, explosivo o pasional provocando que el público este bajo el poder de las letras musicales que puede hipnotizar las emociones. Torres (2016) explica que:

Esta expresión artística va más allá de ser una herramienta meramente de entretenimiento y al igual que cualquier otro medio de comunicación también desarrolla un proceso comunicativo en donde el emisor nos relata hechos, acontecimientos y sucesos de suma importancia para nuestro imaginario social, con la firme intención de ayudarnos a comprender y simplificar un poco más el contexto bajo el que nos desarrollamos. (p.7)

Al referirse a la música como poder, se apunta al alcance de recepción que alcanza en la sociedad y cómo esta influye en la vida cotidiana de las personas. Se ha mencionado anteriormente que la música tiene el dominio de comunicar, expresar e informar por medio de los mensajes emitidos; no obstante, esto va más allá. Además, puede formar parte de la identidad de los jóvenes, debido a que la música llega a ser más que una tendencia.

La lírica musical tiene la capacidad de persuadir al oyente por medio de su contenido, por ejemplo, tiene la facilidad de relajar al oyente, motivarlo e incluso se caracteriza por ser socio-afectiva contribuyendo para llenarlo de energía, causar tristeza, provocando un sin número de emociones que pueden cautivar a las personas; no es necesario que contenga una extensión larga de palabras, es suficiente una letra corta en conjunto de tonos contagioso para provocar diversas reacciones.

Los seres humanos son seres musicales, incluso para aprender incluyen música para una mejor captación o eficacia en el trabajo, la clave del poder de la música en las personas es la capacidad de empatizar con las expresividades de los sonidos y sus letras, pues al escuchar una lírica que conlleva mensajes ya sean estos positivos o negativos, permite que la persona olvide momentáneamente su sentir focal y transforme una situación melancólica a un mundo diferente en éxtasis.

Todo género musical transmite una diversidad de sentimientos y pensamientos, en este caso las letras musicales son la representación de un acto comunicacional que es dirigida a un público general. Sin embargo, el género musical reggaetón ha sido adoptado por los adolescentes como un estilo de música favorito sin notar los mensajes que contienen y son opacados por el ritmo pegajoso, es decir, que transmiten información alternativa a la que normalmente se nos presentaba.

El entorno en que se vive actualmente ha generado que a través de la música se emitan mensajes expositores de un ser humano como objeto poco valorado, transmitiendo otro tipo de ideas a la sociedad naturalizando la violencia de género, creando un complejo proceso comunicativo ya que la música es más que un producto de entretenimiento creativo.

8.2.10. Discurso en el ámbito social y de género

A partir de los años 70, el género y el discurso fueron tomados en cuenta como campo de investigación, estos estudios se estructuran mediante el uso del lenguaje entre ellas y ellos. La ola del Movimiento de las Mujeres (Women's Movement) propició e incitó el interés por el nexo que existe entre el género y el lenguaje como discurso.

La construcción social de género, no es neutra al tener una interfaz con las relaciones del poder y las relaciones interpersonales, puesto que existe una desigualdad en el lenguaje, donde el sistema hace que la mujer se encuentre subordinada al hombre. Según Van Dijk (2000) “lo que consideramos comportamiento "femenino" o "masculino" no está regido por la biología, sino que se construye socialmente, y un ámbito fundamental en el que se construye el género es el uso del lenguaje” (p.180). Es necesario practicar la interacción social con un mayor nivel de reflexión y análisis para comprender todas las implicaciones y consecuencias de lo que se reproduce y se recita.

Para Van Dijk, el discurso se encuentra inherente en el ámbito social y de género, pues el discurso parte como acción en el marco de la comunicación e interacción que forman parte de

los procesos socio – culturales. Se puede definir a la música como acto discursivo, las letras musicales del reggaetón se presentan como un discurso informal que abarca enfoques lingüísticos, retóricos y cognitivos. Van Dijk menciona “el discurso debería estudiarse no sólo como forma, significado y proceso mental, sino también como estructuras y jerarquías complejas de interacción y prácticas sociales, incluyendo sus funciones en el contexto, la sociedad y la cultura” (p.26). El discurso, se remite a un campo extenso, sin embargo, los puntos social, cultural y género son los predilectos a tratar.

8.2.11. Reggaetón estereotipos, violencia y sexismo

Una de las características del género de reggaetón es la reproducción del androcentrismo en cada una de sus letras musicales. Bejarano (2013) afirma.

Parece ser herencia del llamado androcentrismo considerado como el ejercicio y el reconocimiento del poder detentado por los hombres en la mayoría de las sociedades, creyéndose ellos mismos como ejes de toda experiencia y referentes únicos en todos los ámbitos sociales. (p.83)

El androcentrismo, al igual que el reggaetón, proponen al hombre como el centro con gran relevancia, tanto que crean una visión donde la mujer gira entorno a las necesidades y facultades del varón.

Martínez (2014) recalca que algunos de los autores de este género musical interpretan en sus letras a la mujer como un objeto de diversión, de placer masculino que solo será utilizado para tener intimidad sin sentimientos involucrados y sin compromisos.

La sexualidad que muestra y promueve la industria musical a través del reggaetón se muestra, principalmente, como una forma de diversión, sin responsabilidades y sin consecuencias negativas, en la que la imagen de la mujer intensifica un rol sumiso y de objeto sexual, lo cual crea un discurso superpuesto. (p.66)

La sociedad naturaliza el contexto sexual y machista que las diversas plataformas digitales o medios de comunicación les ofrecen. Incluso, se puede evidenciar el gran aumento de contenido sexual que tienen las letras de canciones de reggaetón en relación a los tiempos modernos y su lapso pionero, el autor Martínez (2014) afirma que:

Si un género musical popular como el reggaetón expresa en sus ritmos, canciones, videos y forma de bailar elementos que lo estigmatizan por su fuerte contenido sexual y machismo, habría entonces que rechazar y censurar también todo aquello que muestra y difunde una imagen cosificada y limitante de la mujer. (p.66)

Sus letras contienen frases que aluden a la cosificación y denigración de las mujeres, asimismo se habla de violencia simbólica que se encuentra presente en las líricas o en el coro. Al plantear el género musical del reggaetón nos referimos a ideologías y discursos transmitidas

insistentemente por los medios de comunicación y reproducidas por medio de los medios virtuales. Sin embargo, los estereotipos, los mensajes violentos y el sexismo que se expresa de manera explícita e implícita en la música de reggaetón pasan desapercibidos e incluso sus temas son sobre valorados, como si la información que se emite no tuviera poder socio-cultural sobre las masas.

La reproducción de este género musical se lleva a cabo por parte de medios tradicionales y digitales. Bonavitta y de Garay (2011) mencionan “Los MMC construyen realidades, visiones del mundo, representaciones sociales sobre determinadas temáticas” (p.17). Los medios masivos de comunicación o MMC son propulsores de identidades y espejos de realidades, según se plantee en cada una de sus propuestas transmitidas a nivel regional, nacional o incluso internacional. La música funciona como comunicación alternativa, media como emisor y proyecta mensajes de forma masiva sus receptores.

9. VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Cuáles son las características de la lírica musical del género reggaetón desde una perspectiva de género?

¿Qué tipo de violencia de género se promueve a través de la música de reggaetón?

¿En qué medida los mensajes emitidos por el género reggaetón han incidido para la naturalización de la violencia de género?

10 METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL

10.1. Diseño de la investigación

El diseño metodológico se compone de un conjunto de procesos y técnicas que permiten el desarrollo de la investigación de una manera ordenada; dichos procedimientos son necesarios para aproximarse al objeto de estudio. Además, existen dos métodos distintos para abordar y diseñar una investigación, en este caso: cuantitativo y cualitativo.

10.2. Enfoque

La principal característica del método cuantitativo es generar datos de forma numérica con la finalidad de presentarlos en un campo estadístico y direccionándolos en relación a los hechos; sin embargo, este método escasamente presta atención a la subjetividad del individuo. Por otro lado, el segundo método denominado cualitativo permite una investigación más allá de los datos numéricos, prestándose a generar una medición penetrante, particular e inductiva.

La presente investigación desarrolló un enfoque mixto, es decir, en su haber se encontrará el método cuantitativo. La cual, cabe señalar, que, aunque se efectúa la metodología cuantitativa, no coexistió una investigación exhaustiva; sin embargo, fue de gran importancia como herramienta de recolección de información.

Por otro lado, el método cualitativo se aplicó como base para recolectar, sustentar y analizar la información. Como su nombre lo infiere, la metodología cualitativa tiene como objeto la descripción de las cualidades de un fenómeno; es decir, la investigación toma como punto de referencia el conocimiento empírico social.

10.3. Nivel de la investigación

El nivel de investigación que se utilizará es el explicativo correlacional, porque se busca interpretar la realidad, a través de plantear el grado de influencia que existe entre las variables principales de este proyecto. Además, de generar un análisis sobre el uso del lenguaje al momento de la transmisión de información relacionado con la violencia de género por medio de la música urbana.

10.4. Población, Muestra y Muestreo

La población a trabajar es finita, puesto que la población objetiva son los estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría” perteneciente a la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga. Por otro lado, se tomará en cuenta a los medios de comunicación radiales de la ciudad de Latacunga y a las diferentes canciones de reggaetón que se promocionaron en el año 2019.

La muestra fue el subconjunto de población que se seleccionó a partir de los jóvenes estudiantes que corresponden a primero, segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría”. Posteriormente, se determinó a dos de los medios radiales más escuchados por el cantón Latacunga, con la finalidad de escoger cuatro de las canciones de reggaetón que se encuentren en el top musical del año 2019. A su vez, se aplicó un muestreo no probabilístico.

10.5. Técnicas e instrumentos de investigación

Dentro de esta investigación, se implementó una encuesta; técnica cuantitativa, la cual, cabe señalar, que, aunque se efectuó la metodología cuantitativa, no coexistió una investigación exhaustiva; sin embargo, facilitó la selección de los medios radiales más escuchados, puesto que el cantón Latacunga cuenta con once radios.

A partir de la distinción de las radios, mediante el estudio cualitativo se procedió a realizar dos entrevistas, una por cada medio, con la finalidad de elegir cuatro canciones de reggaetón que se encuentren en el top musical del año 2019.

Por medio del uso de la metodología cualitativa, se ha optado por desarrollar un análisis del discurso, esta técnica realiza contribuciones significativas y específicas del uso del lenguaje, la dominación y la inequidad al integrar al texto el contexto de las letras musicales del género del reggaetón.

El análisis del discurso tiene una potente orientación textual y lingüística; sin embargo, junto a este fuerte arraigo en las teorías y las estrategias analíticas de la lingüística, el análisis crítico del Discurso (ACD) se caracteriza por una importante vocación transdisciplinar, pues, entiende que abordar las complejas relaciones entre lenguaje y sociedad requiere el aporte de diversos saberes y teorías. Para Fairclough (Como se citó en Stecher, 2010, p. 98)

Fairclough estudia el factor discursivo como un poder lingüístico que potencia y restringe elementos en la práctica social y el uso del lenguaje en el medio en el que se desarrolla el discurso con su contexto; mientras tanto, desde otra perspectiva, Van Dijk analiza el discurso como un fenómeno práctico, sociocultural, donde la actividad lingüística y mental son acciones automáticas, en su forma, significado, interacción y cognición de su producción y comprensión.

También habla acerca del contexto del texto oral o escrito, según el cual gran parte de la construcción que hacemos de la vida social es discursiva. Para Van Dijk las interacciones sociales se articulan y constituyen discursivamente, y es en los discursos donde se producen, reproducen y estabilizan los saberes sociales en los que se expresan ideas, creencias, normas y valores, los cuales sirven al proceso de orientar la acción humana. Es por esto que la relación discurso y sociedad se halla mediada por los procesos de cognición. Van Dijk (Como se citó en Pardo y Neyla, 2012, p. 44)

El análisis del discurso en la investigación, radica en la idea de que el género musical enfatiza como lenguaje potencial e influyente en la ideología de sus seguidores, quienes pasan por alto el mensaje implícito que se presenta en el discurso sutil de la música. Por tal motivo, la presente investigación busca analizar el contexto de la lírica de las cuatro canciones más sonadas del género reggaetón en el año 2019, según la selección de los dos tops musicales más destacados obtenidos de las dos radios principales del cantón Latacunga.

El método de análisis del discurso incorporó parámetros básicos adaptados a las dinámicas discursivas que se suscitan en el género musical del reggaetón. Al mismo tiempo, permitió generar un examen sobre los índices de vulnerabilidad que generan los mensajes musicales emitidos de forma latente. A continuación, el modelo de matriz que se usó.

Tabla 1 Instrumento de codificación

Nombre de la canción	Artista	Fecha de publicación	Forma	Fondo						
				Estereotipos			Violencia			
				Físico	Sexual	Género	Psicológica	Física	Simbólica	Sexual
Modos de embellecimiento, partes del cuerpo.	Comportamientos sexuales de los hombres y mujeres.	Roles, rasgos y actividades que caracterizan al hombre y la mujer.	Insultos o juicios despectivos contra un individuo.	El uso de golpes o fuerza contra un individuo.	Prohíbe, delega roles y califica.	Morbo, manoseo o acto sexual sin consentimiento	Dependencia, interés financiero, regalos con diferentes fines.			

Fuente: Elaboración propia

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

11.1. Datos basados en la encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Juan Abel Echeverria

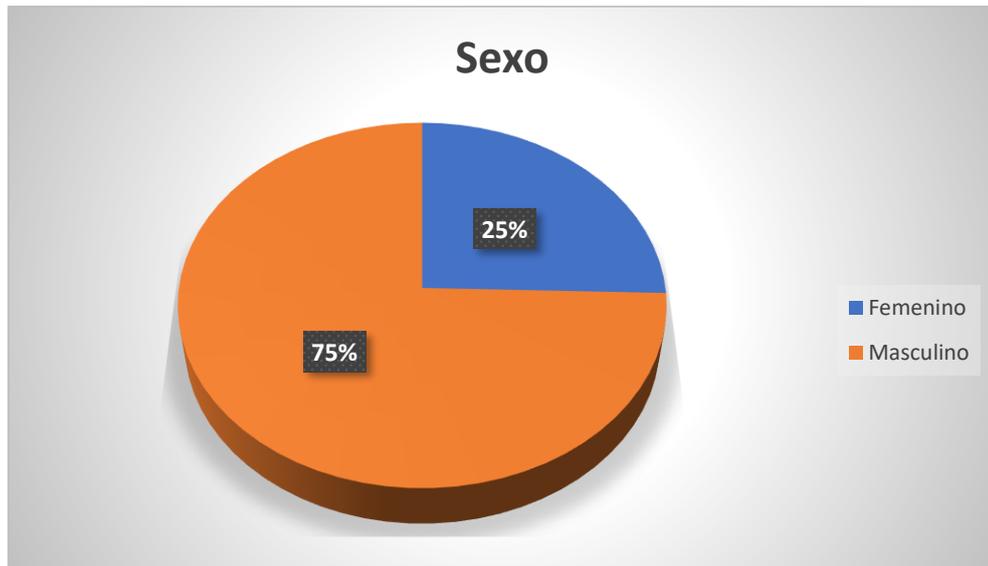


Gráfico 1 Rango de sexo

Fuente: Estudiantes de bachillerato de primero, segundo y tercer año de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverria”

Análisis

Se puede apreciar claramente como el género masculino cumple el mayor porcentaje con un 75%, al contrario del sexo femenino que cuenta con un 25% del 100% de la población de alumnos del bachillerato de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverria”.

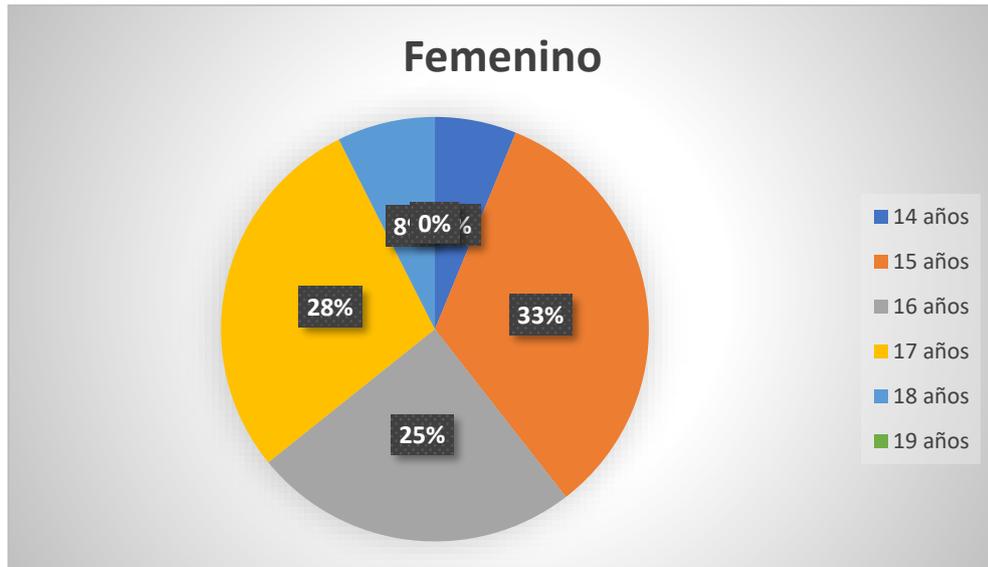


Gráfico 2 Rango de edades del género femenino

Fuente: Estudiantes de bachillerato de primero, segundo y tercer año de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría”

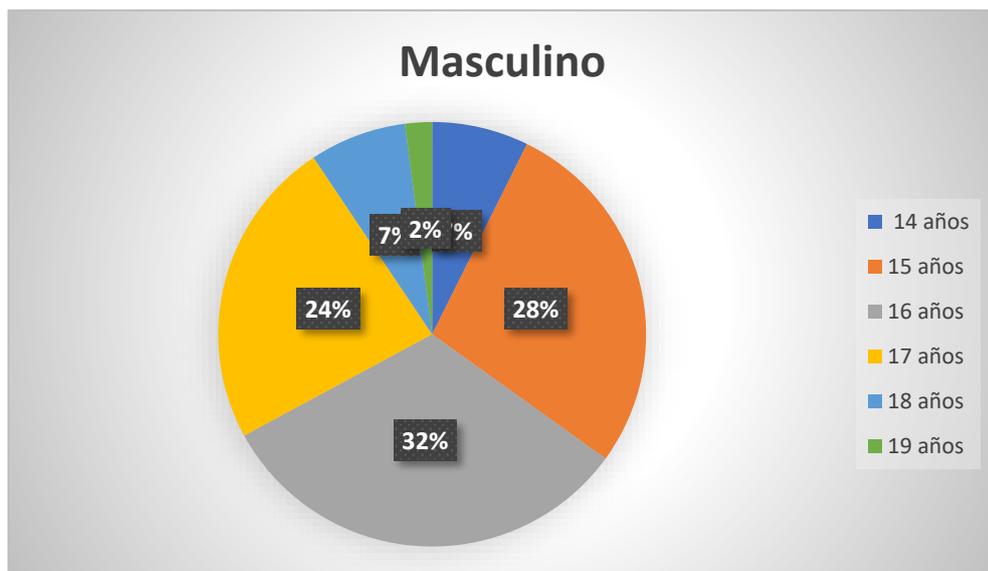


Gráfico 3 Rango de edades del género masculino

Fuente: Estudiantes de bachillerato de primero, segundo y tercer año de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría”

Análisis

La Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría” cuenta con una población adolescente con un rango de 14 a 19 años de edad; sin embargo, en el caso del género femenino se muestra que el índice más alto es la edad de 15 años a diferencia del sexo masculino que se inclina por los 16 años de edad.

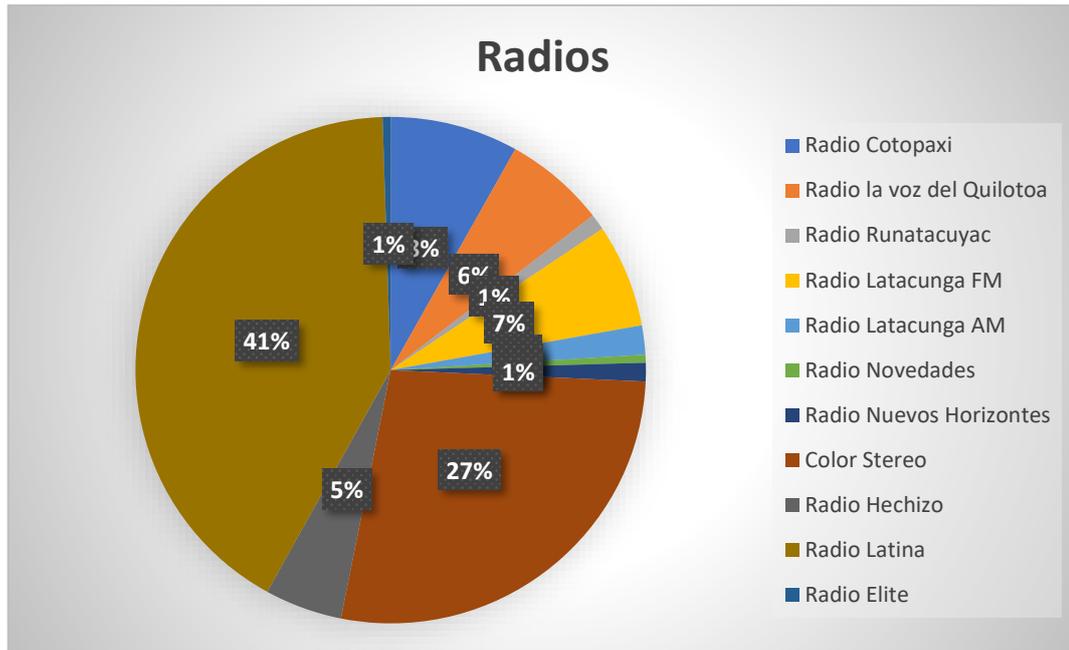


Gráfico 4 Rango de sintonía

Fuente: Estudiantes de bachillerato de primero, segundo y tercer año de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría”

Análisis

En la ciudad Latacunga, situada en la provincia de Cotopaxi, existen 11 radios, entre medios radiales privados y comunitarios; Radio Latina abarca el 41% de la sintonía, presentando un nivel alto de preferencia por parte de la audiencia adolescente de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría”. A su vez, cabe señalar que Color Stereo se ubica en un segundo lugar de distinción con un 27% en relación a las 9 radios restantes que muestran un porcentaje menor al 10%.

11.2. Análisis de las entrevistas realizadas a los locutores de Radio Latina y Color Stereo

El objetivo de las entrevistas practicadas a los locutores, tanto de Radio Latina como de Color Stereo; nos proporcionó un acercamiento al top diez musical de lo más solicitado por el público, para posteriormente seleccionar en cada radio las dos canciones del género de reggaetón más requeridas por los oyentes.

Según el señor Víctor Sánchez, locutor de la radio Latina, mencionó que “su programación es netamente tropical” por lo que emite la diversidad musical, sobre todo las canciones que están de moda. La presente radio no se guía por tops de un solo género musical, sino que realiza uno en general, como nos dio a conocer en la entrevista, el reggaetón es un género solicitado en la mayoría de mensajes que son enviados por sus oyentes por medio de la aplicación whatsapp.

Por otro lado, en Color Stereo, el locutor Hernán Chasiquisa comentó que no tiene un favoritismo musical y más bien, muestran una diversidad de géneros, entre los que podemos encontrar: salsa, merengue, vallenato, bachata, reggaetón, éxitos del momento. La radio trabaja por segmentos y sus oyentes interactúan con este medio a través de mensajes por whatsapp o llamadas, solicitando sus ritmos preferidos, tanto actuales como antiguos respetando la programación establecida.

La radio, es un medio tradicional que acompaña a las personas, tanto en el ámbito laboral como en el ámbito social, por ejemplo, en el caso de los jóvenes, estos tienen acceso a la radio en el medio de transporte público cuando se dirigen a la institución académica o de regreso a su hogar. En las dos entrevistas se destacó el género musical reggaetón; sin embargo, solo se tomarán en cuenta los temas musicales que se emitieron durante el año 2019, las canciones seleccionadas son: “Fantasías” de Rauw Alejandro & Farruko, “Otro trago” de Sech y Darell; melodías destacadas por Radio Latina. Y “HP” de Maluma y “Tutu” de Camilo y Pedro Capó; en el caso de Color Stereo.

11.3. Análisis de discurso de las cuatro canciones de reggaetón del año 2019

Tabla 2 Matriz de análisis del discurso

Nombre de la canción	Artista	Fecha de publicación	Forma	Fondo							
				Estereotipos			Violencia				
				Físico	Sexual	Género	Psicológica	Física	Simbólica	Sexual	Económica
				Modos de embellecimiento, partes del cuerpo.	Comportamientos sexuales de los hombres y mujeres.	Roles, rasgos y actividades que caracterizan al hombre y la mujer.	Insultos o juicios despectivos contra un individuo.	El uso de golpes o fuerza contra un individuo.	Prohíbe, delega roles, sentido de pertenencia y califica.	Morbo, manoseo o acto sexual sin consentimiento	Dependencia, interés financiero, regalos con diferentes fines.
Fantasías	Rauw Alejandro & Farruko	29/8/2019	¿Cómo le puedo hacer? Pa' convencerte A solas quiero tenerte (Pi ri ba ba ba bye)		X						
			¿Qué tú harás si te digo? Mis fantasías contigo Susurrando al oído te comienzas a calentar (Pi ri ba ba ba ba bye)		X					X	

			Desde que te vi yo sabía (Pi ri ya ya) Que tú íbas a ser mía (Pi ri ya ya) Y algo a mí me decía (Pu-pum) Que tú eras la baby que tanto quería		X				X		
			Porque rápido hubo química (Woh-oh-oh) Y te vi tan simpática (Yeh-eh-eh) Te miraba' tan exótica (Woh-oh-oh) Que rápido te jale pa' 'cá Pi ri ba ba ba bye	X				X		X	
			To'as las cosas que pasan, por, mi mente (Uh-wuh) En mi habitación mujer, yo-yo-yo-yo, yo dándote (Tu-tu-tu-tu) (Yah)		X					X	

			Que llegue el proceso de tu traje yo subir Dame tus besos, que son hechos para mí (Ra) Yo calentándote (Ra), tú calentándome Tú dices que tú eres brava, eso lo quiero ver (Yah)	X	X				X		
			Que llegue el proceso, de tu traje yo subir Dame tus besos que son hechos para mí Sigue bailándome Sigue juzgándome Que te voy a dar duro contra la pared	X	X			X	X		
				3	6	0	0	2	3	3	0

Fuente: Elaboración propia

Análisis de discurso

Los artistas, Raúl Alejandro Ocasio Ruiz, también, conocido como Rauw Alejandro y Carlos Efrén Reyes Rosado distinguido como Farruko en la industria musical. Ambos representantes de la música urbana, presentaron el 29 de agosto del 2019 un nuevo contenido musical denominado Fantasías, este tema es consumido por medios tradicionales, así como por medios contemporáneos; es decir, la radio y la plataforma virtual youtube.

En el mensaje que emite la canción se puede apreciar el deseo sexual que envuelve al tema musical, la forma sutil en la que los cantantes proponen un acercamiento sexual con una mujer desconocida que destaca por su belleza física, la facilidad con la que erran al atribuir un choque de miradas con una invitación sexual y como el término “gozar” se encuentra estrechamente ligado al consumo psicotrópico y de estupefaciente.

También, plantea la facilidad con la que el sexo masculino proyecta pensamientos morbosos, hacia el otro género. Por otra parte, se evidencia el deseo de pertenencia y posesión como si la mujer fuera un objeto sin poder de decisión, sumisa en torno a los deseos del hombre, en la formula en la que el varón es sujeto y la mujer objeto, en este caso de deseo sexual. Además, se presupone una debilidad del género femenino por individuos que cuenta con el don de la palabra y una forma atractiva coloquial de expresarse al momento de conquistar.

Incluso, alude a la facilidad con la que se puede justificar un acercamiento sexual, a cuenta de variantes momentáneas e impulsivas, como, por ejemplo: el provocar atracción por un individuo. De igual manera, muestra el desinterés por los sentimientos y su inclinación por el placer sexual únicamente físico y fugaz, pues es evidente la ausencia de interés personal al argumentar que después de toda una noche de deleite, desconoce el nombre de su pareja nocturna.

Tabla 3 Matriz de análisis del discurso

Nombre de la canción	Artista	Fecha de publicación	Forma	Fondo							
				Estereotipos			Violencia				
				Física	Sexual	Género	Psicológica	Física	Simbólica	Sexual	Económica
				Modos de embellecimiento, partes del cuerpo.	Comportamientos sexuales de los hombres y mujeres.	Roles, rasgos y actividades que caracterizan al hombre y la mujer.	Insultos o juicios despectivos contra un individuo.	El uso de golpes o fuerza contra un individuo.	Prohíbe, delega roles, sentido de pertenencia, califica y estereotipa.	Morbo, insinuación, manoseo o acto sexual sin consentimiento	Dependencia, interés financiero, regalos con diferentes fines.
Otro trago	Sech y Darell	26/4/2019	Te cambió aún siendo mejor que ella (no, no, no) Por mujeres y un par de botellas (no, no, no) Por amigos que no son amigos en verdad (Ice) Porque sé que te van a escribir cuando él se va						X		
			Ahora pa' ella los días son grises (eso es así) Porque sus mañanas no son felices Lo que eran besos, ahora son cicatrices (pa' que sepas) Está soltera y pa' la calle dice					X			

			Deja que yo te coja Y te monte en la Mercedes roja (eso es así) Voy a que eso abajo se te moja Pa' que conmigo te sonrojas (here we go) Mientras de todo lo malo te despojas							X	X
			Hazle la maleta que hace tiempo que se olvidó de ti Yo quiero financiarte, ma', yo quiero darte el peti' Tú tan linda con tu cuerpecito petite Y esa barriguita con más cuadrilo que Tetris	X						X	X
			Mami, what you look Mañana desayunamos Froot Loops Yo voy a darte, eso lo sabes tú Entramos al cuarto, pero no apagues la luz Que yo voy a castigarte por tu mala actitud (hi, sweetie)						X		X
				1	0	0	0	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia

Análisis del discurso

El artista Camilo Carlos Isaías Morales Williams, más conocido por su nombre artístico Sech junto a Osvaldo Elías Castro Hernández, mejor conocido como Darell presentaron un nuevo tema musical denominado “Otro trago” publicado el 26 de abril del 2019. El tema da inicio con una suave balada proyectada por un piano, la historia plantea el antivalor del engaño y la desilusión amorosa de una chica que propone lidiar su dolor con el consumo psicotrópico y una vida llena de libertinaje; además, les agregan valor a las personas, formulando una inequidad entre seres humanos al momento de compararlos.

Sin embargo, la suave y armoniosa melodía queda en el olvido al dar inicio al segundo párrafo, donde la melodía se torna más rítmica y la lírica presenta a una chica manipulable, materialista y ebria, que deja de lado su felicidad por la comodidad de una memoria voluble, donde en las noches perrea (baila) y deslumbra con su cuerpo, pero al día siguiente se encuentra de nuevo sola y con sus recuerdos.

Además, hacen uso de frases que tienen la fragilidad de tergiversarse de forma sexualizada agresivamente y se centran en el cuerpo de la mujer, sugiriendo que puede ser más linda si su vientre fuera totalmente plano y su cuerpo estilizado. También, se presenta un modo de violencia donde insinúan que en la tranquilidad de la privacidad se puede castigar a una mujer si no tiene plena disposición y una actitud positiva.

Tabla 4 Matriz de análisis del discurso

Nombre de la canción	Artista	Fecha de publicación	Forma	Fondo							
				Estereotipo			Violencia				
				Físico	Sexual	Género	Psicológica	Física	Simbólica	Sexual	Económica
				Modos de embellecimiento, partes del cuerpo.	Comportamientos sexuales de los hombres y mujeres.	Roles, rasgos y actividades que caracterizan al hombre y la mujer.	Insultos o juicios despectivos contra un individuo.	El uso de golpes o fuerza contra un individuo.	Prohíbe, delega roles, sentido de pertenencia, califica y estereotipa.	Morbo, insinuaciones, manoseo o acto sexual sin consentimiento.	Dependencia, interés financiero, regalos con diferentes fines.
HP	Maluma	28/2/2019	Ella no está buscando novio Quiere salir a joder (yeh, yeh) Quiere olvidarse de ese bobo Porque el cabrón le fue infiel (oh, no, no no)			X	X				
			Le rompieron el corazón Y no busca a nadie que se lo reponga Solo quiere alguien que se lo ponga Ella quiere un man que no la llame y que no joda Pa' remplazar al perro que no la valora				X		X		

			<p>Quiere aprovechar que está más buena y más de moda</p> <p>Empezó a meterle a gym desde que quedó sola</p> <p>Las envidiosas dicen que eso se lo hizo el cirujano</p> <p>Pero es ella misma queriendo salir del daño</p>	X					X		
			<p>Quiere salir, fumar, beber</p> <p>Subir un video pa' que lo vea él</p> <p>Pa' que se dé cuenta de lo que perdió</p> <p>Pa' que el hijo de puta se sienta peor</p>					X			
			<p>Y cuando se suelta</p> <p>No existe una amiguita que la pare</p> <p>No quiere un novio pa' rendirle cuentas</p> <p>No necesita ningún HP en el party</p> <p>Que la pare</p>					X			
				1	0	1	4	0	1	1	0

Fuente: Elaboración propia

Análisis del discurso

El intérprete Juan Luis Londoño Arias más conocido por su nombre artístico Maluma presenta un nuevo tema musical denominado HP. La canción que fue publicada el 28 de febrero del 2019.

La abreviación HP, alude a un sin número de términos; sin embargo, apoyándolo al contexto de la canción su significado se deriva de las palabras “hijo de puta”, como el cantante mismo se encarga de mencionar en su lírica, cabe recalcar que estas sílabas forman un insulto muy subido de tono.

Por otro lado, el artista da inicio a la canción con su marca musical “Maluma baby”. En esta ocasión se presenta una versión totalmente opuesta del concepto de la mujer empoderada e independiente, al mismo tiempo se encarga de plantear antivalores como es la envidia y promover el consumo de estupefacientes e ingerir sustancias psicotrópicas. Además, el cantante despliega la idea de cómo la mujer debería reaccionar tras una decepción amorosa, en este caso es ella quien se centra en su cuerpo y lo convierte en su carta de presentación, los papeles se invierten mostrando al género femenino libre de una postura sentimental, donde no buscan una pareja estable en el hombre, sino algo pasajero a modo de generar distracción.

A su vez, la lírica determina al sexo masculino con diversos adjetivos descalificativos, puesto que se mencionan diferentes insultos al momento de referirse a ellos. También, señala la interacción por las redes sociales a forma de manipulación.

Tabla 5 Matriz de análisis del discurso

Nombre de la canción	Artista	Fecha de publicación	Forma	Fondo							
				Estereotipos			Violencia				
				Física	Sexual	Género	Psicológica	Física	Simbólica	Sexual	Económica
				Modos de embellecimiento, partes del cuerpo.	Comportamientos sexuales de los hombres y mujeres.	Roles, rasgos y actividades que caracterizan al hombre y la mujer.	Insultos o juicios despectivos contra un individuo.	El uso de golpes o fuerza contra un individuo.	Prohíbe, delega roles, sentido de pertenencia, califica y estereotipa.	Morbo, manoseo o acto sexual sin consentimiento o	Dependencia, interés financiero, regalos con diferentes fines.
Tutu	Camilo y Pedro Capó	2/8/2019	Tú-tú, nadie como tú-tú No hay un sustituto Pa' ese cuerpo tuyo Que a mí ya me tiene cucu En un rato te busco Voy y te acurruco, yeh	X					X		
			Yo te quiero pa' mí-mí Si me dices que sí-sí Me muero y me desmuero solo por tí					X			
				1				2			

Fuente: Elaboración propia

Análisis del discurso

El artista Camilo Echeverry Correa más conocido por su nombre artístico Camilo y Pedro Francisco Rodríguez Sosa más conocido como Pedro Capó publicaron la canción Tutu el 2 de agosto del 2019.

La canción propone un contenido romántico; sin embargo, presenta la frase “*no hay un sustituto Pa’ ese cuerpo tuyo que a mí ya me tiene cucu*” pues aquí hace referencia a que la mujer debe tener un cuerpo exuberante para así poder llamar la atención de un joven. A partir de ahí su lírica es menos sexista y violenta, es decir que tiene frases que llevan al romance, a pesar de ser repetitivo el coro.

Esta música cuenta la historia de amor pues muestra un contenido romántico donde la mujer representa un papel importante dentro de la historia, pues la chica es su mundo y lo representa todo para un hombre enamorado. Claro que también cuenta con un contenido sensual y de posesión, pues desea tener a esa mujer sea como sea y quiere pasar con ella todo el tiempo. El ritmo es pegajoso y su contenido sentimental por lo que es solicitado en las radios.

11.4 Análisis General

Las cuatro canciones preseleccionadas han sido sometidas a un análisis de discurso, la matriz se implementó bajo los elementos de la subdivisión de violencia como, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia simbólica y violencia económica; además, de las subcategorías de estereotipos, tomando en cuenta solo los estereotipos físicos o de belleza, estereotipos sexuales y estereotipos de género, con el fin de detectar el tipo de violencia y estereotipos que contiene cada una de las líricas musicales.

Los estereotipos pueden aportar a crear prejuicios y discriminación, ya que sugestiona ideologías sobre costumbres, culturas, sujetos y objetos. La misma sociedad se ha encargado de fijar características y roles a las personas, al momento de ir en contra de los patrones establecidos se rompe aquella estabilidad social e instaura prejuicios, desigualdad y discriminación. En base a las canciones previamente analizadas, se puede deducir que la música reggaetón cuentan con estrofas repetitivas que se encargan de reforzar en mayor medida el estereotipo físico y el estereotipo sexual sin dejar de lado el estereotipo de género que también, está presente, pero en un menor grado. Por lo general el contenido de sus líricas y su contenido audiovisual tratan a la mujer como un objeto sexual, débil, pasiva, sumisa y dependiente del hombre; en cambio al varón le proporcionan el papel de dominador, agresivo, controlador, autosuficiente y poseedor de lo que el desee por el simple hecho de haber nacido hombre.

El estereotipo físico está enfocado en las tácticas de embellecimiento tanto del género femenino como del género masculino, dado a que la sociedad ha criticado con fuerza la contextura corporal dejando en claro que si no cuenta con una apariencia física atractiva (rostro, cuerpo y estatura) será descalificado o vulnerado por los prejuicios sociales, como consecuencia el sujeto recurre a tomar decisiones de transformar su cuerpo o rostro con la finalidad de crear un modelo ideal, sin pensar que pueden alterar, deformar, dañar su cuerpo o incluso generar la muerte.

La canción “Fantasías” de los artistas Rauw Alejandro & Farruko enfatizan el estereotipo físico a partir del coro *“Porque rápido hubo química (Woh-oh-oh). Y te vi tan simpática (Yeh-eh-eh). Te miraba’ tan exótica (Woh-oh-oh). Que rápido te jale pa’ ‘cá”*. Aquí se puede apreciar como el hombre elogia el atractivo corporal de una mujer, pero si por el contrario esta característica no destacará, ella sería rechazada o invisible ante los ojos del varón.

Otro ejemplo, es el tema del artista Maluma con su tema “HP”, lírica que divulga la siguiente estrofa “*Quiere aprovechar que está más buena y más de moda. Empezó a meterle a gym desde que quedó sola. Las envidiosas dicen que eso se lo hizo el cirujano.*”. Esta extracción lírica aborda un factor importante como es la estabilidad emocional de la mujer al poseer una figura esbelta, incluso muestra la tendencia de las personas a crear juicios de valor a partir de una impresión visual.

Ahora, el estereotipo sexual se basa principalmente en el rol dominante y dominada como sinónimos de las actitudes y aptitudes que destacan el hombre y la mujer dentro del entorno sexual en el que se ha desarrollado.

Nuestra identidad como hombres y mujeres es construida a través del proceso de socialización y de interacción con las instituciones e ideologías a las cuales nos exponemos mediante nuestro desarrollo. Cuando estas ideologías adquieren carácter de inmutabilidad, entonces nos referimos a ellas como estereotipos. (Pérez y Orengo, 2012, p. 50)

Los estereotipos sexuales han sido definidos desde la antigüedad, pues tanto la ética como la moral jugaban un papel importante para el desarrollo de la sociedad. La masculinidad se consideraba relevante y debía ser demostrada constantemente al tener varias mujeres a su disposición. La mujer en cambio debía ser sumisa, fiel; además, debía estar dispuesta a tener intimidad sin importar si recibía o no agresiones sexuales y sobre todo fértil de no serlo ella era denigrada.

La música del género urbano, emite mensajes con la cual explican la función del estereotipo sexual, puesto que muestra la posición y el deseo del hombre cuando se trata de conquistar a una chica o provocar un momento placentero. Se toma como ejemplo la canción “fantasías” con la extracción de las siguientes frases: “*¿Qué tú harás si te digo? Mis fantasías contigo. Susurrando al oído te comienzas a calentar [...] To’as las cosas que pasan, por, mi mente. En mi habitación mujer, yo-yo-yo-yo, yo dándote (Tu-tu-tu-tu-tu)*”. Según las anteriores expresiones y el estereotipo sexual, el papel del varón es tener la iniciativa para ocasionar un encuentro sexual; sin embargo, si fuera una mujer quien insinúa un acercamiento sexual, esta acción se lo tomaría de una manera poco decente o atrevida, por parte del entorno social.

Por otro lado, los estereotipos de género se basan en las actividades y rasgos que caracterizan a las personas bajo el contexto biológico en que se desarrollen, según los autores Mosteiro y Porto (2017) explican que:

Los estereotipos de género son fiel reflejo de una cultura y una historia y, como tal, tienden a mantenerse porque responden a las necesidades de la sociedad de preservar las normas sociales que mantienen el statu quo. En este sentido, se caracterizan por su fuerte resistencia al cambio y por seguir vigentes en la sociedad hasta que se produzca un cambio en los roles de mujeres y hombres. (p. 153)

El estereotipo de género es uno de los más fáciles de detectar, pues al nacer la biología se encarga de delegar roles, se trata de las normas que debe seguir el hombre y la mujer, es decir, al sexo masculino y femenino se les predispone a partir de sus edades iniciales desde que colores usar, hasta como deben actuar o que aptitudes deben tomar, como aspectos afectivos, capacidades laborables.

A continuación, se presenta un párrafo de la canción de Maluma “HP” en el que se utiliza un lenguaje sexista, estereotipado y violento interpretado en el contexto de una mujer, en la mayoría de casos es el hombre quien denigra y trata como un objeto sexual a las féminas, no obstante, esta lírica toma un giro inesperado: *“Le rompieron el corazón y no busca a nadie que se lo reponga solo quiere alguien que se lo ponga, ella quiere un man que no la llame y que no joda, Pa’ remplazar al perro que no la valora”* En el presente párrafo el artista despliega la idea de cómo la mujer debería reaccionar tras una decepción amorosa, en este caso los papeles se invierten mostrando a una mujer utilizando a los hombres a su conveniencia, asimismo, muestra que ella hace uso de su cuerpo para llamar la atención del género masculino aprovechando que esta soltera hará lo mismo que le hicieron a ella.

Una vez analizado y detallado las características de los estereotipos y demostrados con las canciones preseleccionadas, esta vez nos enfocaremos en los tipos de violencia detectados en las líricas del género musical reggaetón.

La violencia psicológica genera graves daños que son invisibles, a consecuencia de ello es difícil detectar este tipo de violencia puesto que no deja marcas a diferencia de la violencia física; se basa en la denigración, insultos y juicios de valor despectivos, estos se pueden desarrollar en público o en privado. El uso del lenguaje violento daña la autoestima de las personas, quien agrede sabe que sus palabras tienen poder. De acuerdo con Blanco, Ruiz-Jarabo, García de Vinuesa, & Martín-García (como se citó en Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., 2018) explican que “La violencia psicológica se entiende como la desvalorización, intimidación, humillación y desprecio, lo cual puede ocurrir tanto en público como en privado”.

En el caso de la música, este tipo de violencia no le prestan la debida atención pues creen que al llamarla “potra, caballota, perra” es como un cumplido, a tal punto que no notan el sentido de violencia que puede generar, pues no la considera como su pareja o un ser humano, un ejemplo es la canción del cantautor Maluma con el tema musical “HP” en la cual encontramos la siguiente frase: *“Pa’ que se dé cuenta de lo que perdió. Pa’ que el hijo de puta se sienta peor”*. En esta ocasión se evidencia claramente como la violencia psicológica está presente; sin embargo, este comportamiento según el patriarcado no es apto para una mujer. A su vez, se observa como la mujer se siente satisfecha al poder agraviar a un individuo mediante un lenguaje obsceno, y consumiendo sustancias psicotrópicas y alcohol con personas que quizá ni conozca, poniendo en riesgo su salud y su propia vida por un minuto de libertinaje.

Por otra parte, la violencia psicológica se combina con la violencia física, según los autores Arévalo et al. (2018) consideran que la violencia física es el “acto que suele ser concebido como un delito de violencia machista que demuestra que aún existen hombres que creen que tiene derecho a controlar la libertad y vida de las mujeres” (p. 11). El agresor sabe que genera dolor y miedo, existen casos de menor magnitud pues hacen uso de la fuerza por medio de jalones, empujones, bofetadas o nalgadas pensando que son inofensivas, pero la realidad es que son actos de violencia que, si pueden dejar marcas y provocar dolor, también, existe violencia física con un mayor grado donde muchas veces provocan la muerte de la víctima.

En lo que se trata de violencia en el género musical urbano por lo general se usan frases como “agárrala, pégala, azótala, pégala, sácala a bailar” un clásico de los cantautores del grupo Trébol clan del 2016, este tipo de contenido da a conocer la idea de que la mujer soportara maltratos físicos cuando se encuentre en un estado eufórico, ahora si tomamos el ejemplo de una las canciones de Rauw Alejandro & Farruko “Fantasías” se puede extraer las siguientes frases: *“Que llegue el proceso, de tu traje yo subir. Dame tus besos que son hechos para mí. Sigue bailándome. sigue juzgándome. Que te voy a dar duro contra la pared”*. Desde el principio se puede apreciar el sentido de pertenencia al denominar a la chica como suya, en cambio cuando se refiere a “dar duro contra la pared” está especificando que durante la intimidad piensa agredir físicamente a su pareja, en lo cual también, interviene la violencia sexual, puesto que hace mención a cierto tipo de actividades, pero no se pronuncia si tiene o no aprobación para ello.

Así mismo, el tema otro trago se hace presente con la siguiente frase: *“entramos al cuarto, pero no apagues la luz, que yo voy a castigarte por tu mala actitud”* incluso se puede analizar el uso

del doble sentido para despistar a la audiencia y que estos no noten el mensaje oculto, incluso tanto en la violencia física como en la violencia sexual.

Cuando una persona es obligada a tener relaciones sexuales, es víctima del morbo o de insinuaciones sexuales sin un previo consentimiento, se habla de una violencia sexual; los autores Morales Villablanca & Sandrini Carreño (como se citó en Arévalo et al., 2018) definen que: “La violencia sexual es la coerción para realizar prácticas sexuales indeseadas” (p. 11).

La canción “Fantasías” demuestra como el sexo masculino proyecta pensamientos morbosos, hacia el otro género. Por otra parte, se evidencia el deseo de pertenencia y posesión como si la mujer fuera un objeto sin poder de decisión, sumisa en torno a los deseos del hombre, en este caso al deseo sexual. Según las siguientes frases de la lírica: “¿Cómo le puedo hacer? Pa’ convencerte. A solas quiero tenerte [...] To’as las cosas que pasan, por, mi mente. En mi habitación mujer, yo-yo-yo-yo, yo dándote (Tu-tu-tu-tu)” este es un claro ejemplo de violencia sexual, puesto que lo único que desea el varón es satisfacer sus ganas y de la supuesta debilidad del género femenino al momento de conquistarlas.

En cambio, los artistas Sech y Darell proponen el tema “Otro trago” el cual se fija en la textura corporal de la mujer, para ello se toma en cuenta la frase “*Tú tan linda con tu cuerpecito petite y esa barriguita con más cuadrado que Tetris*”. Esta frase tiene la característica de referenciar un cuerpo femenino esbelto.

En cuanto a la violencia simbólica es la delegación de roles y sobre todo el poder de pertenencia que delega el hombre considerando a la mujer como un objeto, prohibiendo su libertad de expresión y decisión, así lo asegura el autor Fredrickson & Roberts (como se citó en Arévalo et al., 2018) consideran que el: “Tipo de prácticas cosificadoras generan baja autoestima en las mujeres, ansiedad ante posibles riesgos (e.g., abusos sexuales), desmotivación por el desarrollo personal, sentimientos de tener menores capacidades que los hombres, entre otros” (p. 12). Este tipo de violencia esta combinada con los estereotipos contra las mujeres dado que se naturaliza la subordinación, la discriminación, dejando el claro el papel que cumple la mujer dentro de la sociedad que aún se encuentra arraigado el patriarcado. A su vez, es notorio la presencia de este tipo de violencia cuando se humilla a la mujer ejemplificando la publicidad puesto que el rol de la mujer va a lado o encima de autos o a lado de un hombre exitoso, cosificándola como un objeto sin valor.

En el caso de la música de reggaetón, cosifican a la mujer como un bien dispuesto a satisfacer las necesidades sexuales del género masculino, en la lírica de “Fantasías” se puede analizar la frase: *“desde que te vi yo sabía que tú ibas a ser mía”* evidencia el deseo de posesión y pertenecía como si fuera un objeto que se toma, sin tomar en cuenta si la mujer le corresponde o no; asimismo, muestra la supuesta debilidad de la mujer cuando un sujeto le habla “bonito”, cuando el autor dice *“gozamos, bebimos, fumamos bailamos to’a la noche y en casa terminamos. Todavía no sé cómo se llama y tampoco sé cómo terminamos en mi cama”*. Esta frase interpreta el interés vacío de sentimientos y se inclina más al placer sexual del hombre, pues se nota el poco interés personal por la mujer al no saber el nombre de su acompañante.

Otro ejemplo de cosificación en el género urbano esta la canción presentada por los artistas Sech y Darell con el tema “Otro trago” con la siguiente frase *“Te cambió aun siendo mejor que ella (no, no, no). Por mujeres y un par de botellas (no, no, no)*. Aquí se califica a las personas, descompensando su valor como ser humano o agregándole un valor innecesario, por una parte, se puede considerar que si una persona está expuesta a este tipo de violencia no podrá sentirse bien con ella misma dado que se siente como un ser inútil y frágil.

La violencia económica se presenta a través del control del dinero y la dependencia involuntaria de un individuo frente a otro. Según los autores Morales Villablanca & Sandrini Carreño, (como se citó en Arévalo et al., 2018) la violencia económica o patrimonial se refiere *“Al intento de controlar a la mujer a través del dinero y ocurre cuando se rechaza la obligación de contribuir económicamente, cuando hay una privación de alimentos y de las necesidades básicas”* (p. 11). Además, cabe recalcar que, si la mujer no tiene una libre economía se torna dependiente, lo cual la deja a merced de su pareja, esto dará como resultado el control del varón quien toma una forma de poder en base a las necesidades pertenencias de la mujer sin su consentimiento a su vez estará bajo el control y dominio de su auspiciante; por lo tanto, aumentará el nivel de violencia.

En algunos casos el hombre usa el dinero como una forma de chantajear a la mujer, además de generar una sugestión psicológica para que poco a poco caiga en una trampa y la mujer crea que no es apta para el trabajo y que ella debe estar bajo el dominio del sexo masculino. En lo que se refiere a la música urbana se ha seleccionado uno de los párrafos mostrando la siguiente estrofa: *“Deja que yo te coja. Y te monte en la Mercedes roja (eso es así). Voy a que eso abajo se te moja. Pa’ que conmigo te sonrojas (here we go). Mientras de todo lo malo te despojas. [...] Hazle la maleta que hace tiempo que se olvidó de ti. Yo quiero financiarte, ma’, yo quiero*

darle el peti” del presente fragmento de la canción “Otro trago” muestra un ejemplo de cómo un sujeto pasivo económicamente se deja deslumbrar por los grandes beneficios que puede generar alguien con una economía plena, pues el dinero es un sinónimo de comodidad y lujos.

Green (como se citó en Rivas, 2016) “La música no sólo es melodía y letra, sino también discurso, con significados que tienen que ver con los aspectos sociales y culturales que influyen en las percepciones de los receptores u oyentes” (p.8). La alocución musical contribuye a reforzar sistemas sociales sexistas y violentos, a su vez, el género urbano reafirma ideologías patriarcales y pronuncia discurso de cosificación hacia la mujer.

12. IMPACTO

12.1. Impacto social

La música ha sido uno de los principales elementos para la formación socio-cultural del ser humano, por su gran influencia en la conducta cognitiva y las emociones que genera; a su vez, la música juega un papel importante como uso alternativo del lenguaje discursivo o narrativo oral moderno, esta alocución es difundida de forma masiva por medio de las tecnologías de la comunicación, quienes cumplen con facilitar su acceso y expansión.

Reggaetón, género musical caracterizado por tener una pragmática que incita al sexo con tonalidades de violencia y presenta a la mujer como un objeto sexual. Además, cuenta con jergas en sus textos líricos que se encuentran acompañados por ritmos pegajosos, estos proponen una coreografía de baile donde los cuerpos juntan sus caderas con espacio a generar morbo; de igual manera, su consumo es altamente potencial, sobre todo por la difusión masiva por medio de las tecnologías de la comunicación. Cabe señalar que, a pesar de llegar a grupos etarios, su público objetivo es la población adolescente, quienes disfrutan de este género sin ninguna objeción. También se debe tomar en cuenta que sus seguidores no ponen a consideración lo vulnerables que son frente a la influencia del discurso del reggaetón al que se exponen al consumirlo.

El problema social que genera la música de reggaetón, se basa en la fascinación por la sexualidad que comunica, y el discurso sutil que persuade y crea ideologías erróneas a partir del conocimiento cognitivo y del uso del lenguaje informal que se comparte por medio de la música; esto repercute en los modelos de comportamiento, los roles que juegan los diferentes sexos y la distinción de género femenino y masculino en referencia a sus relaciones de poder dominante-sumisa.

Por otro lado, en la conducta de los adolescentes están involucrados los familiares, ya que son quienes conciben con normalidad la emisión de esta música y permiten los cambios que se originan y se refleja en cada una de sus personalidades y comportamientos. No se puede de corregir actitudes machistas o pedir respeto hacia el género femenino, cuando se permite la reproducción diaria de canciones que proyectan una imagen agresiva y dominante del hombre, mientras a la mujer la plantean como sumisa y complaciente.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se determina que la música del género urbano incide negativamente en la construcción sociocultural de la generación z, por su inadecuado uso del lenguaje a modo de alocución que contribuye a naturalizar patrones sexualmente inequitativos, en el que se destacan los roles donde la mujer es un objeto para el placer masculino del hombre, quien es el sujeto. Adicionalmente, la emisión de los mensajes musicales, permea la ideología de las masas, sobre todo la del público adolescente; quienes son sugestionados e incitados a seguir modelos estandarizados que se encuentran en tendencia.
- Mediante el análisis del discurso que se practicó a cuatro canciones de reggaetón, se identificaron diversos tipos de violencia: por un lado, tenemos a Rauw Alejandro & Farruko con su tema musical “Fantasías”, predomina la violencia sexual, que se enfoca en una tendencia masculina avalada por los patrones patriarcales, por el morbo y su motivada imaginación sexual; por otro lado, Maluma se encarga de fomentar la violencia psicológica, donde el libertinaje femenino y la denigración masculina son potenciales; también, encontramos a Sech y Darell con su canción “Otro trago”, este tema propone estereotipos, plantea cerrar ciclos sentimentales por medio del consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Finalmente, una promesa romántica donde Camilo y Pedro Capó, son representantes del género de reggaetón con su melodía Tutu, la cual, a pesar de tener una orientación sentimental, no se exime de inducir violencia sexual y simbólica, con insinuaciones y calificativos físicos.
- El discurso que propone el género urbano promueve la violencia de género, indistintamente en forma soterrada o explícita, el lenguaje sexista y los estereotipos mediante el contexto; además, de los tipos de violencia de género que se perpetua en el mensaje de su lírica musical debido a la imagen del varón que se plantea, un hombre agresivo, dedicado a dominar, caprichoso y morboso que sexualmente merece ser saciado. De esta forma sutil se está promoviendo un mundo sexual prematuro para la población adolescente, quienes son los principales seguidores de este fenómeno musical.

Recomendaciones

- En este proyecto de investigación se ha analizado únicamente la música del género del reggaetón. Es conveniente desarrollar el método del análisis de discurso más amplio y avanzado a los restantes géneros musicales vigentes en el mundo; ello permitiría ampliar el mapa para identificar la violencia de género en las canciones a las que estamos expuestos por parte de la alocución y su influencia en los oyentes.
- Es necesario desarrollar programas y asesorías dirigidos a los adolescentes y los padres de familia o tutores legales, puesto que ellos son los consumidores potenciales y los familiares, quienes permiten y muchas veces impulsan este consumo. Los programas tendrán la finalidad de discernir la letra musical del ritmo pegajoso que los envuelve con tal facilidad que no les permite asociar los factores negativos de los mensajes del discurso que estas letras musicales proponen. A su vez, se les puede familiarizar con los conceptos de violencia de género, lenguaje sexista, estereotipos y exteriorizar la vulnerabilidad que se genera a través de la práctica de estos actos.
- Es primordial reconocer el contenido de entretenimiento audiovisual que es emitido por los medios de comunicación tanto tradicionales como digitales, pues actualmente el género urbano ha traspasado fronteras y con ello lleva a crear una nueva modalidad e identidad, naturalizando la violencia desde un público joven hasta un público adulto, que no advierte conscientemente el trasfondo que contiene.

14. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Araiza, A., y González, A. D. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *Ánfora*, 23(41), 133-155.
- ❖ Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., Arancibia, A., & Schmied, S. (2018). Ni pobre diabla ni candy: Violencia de género en el reggaetón. *Revista de Sociología*, 33(1), 7-23.
- ❖ Barrera, C. (2014). *La música reggaetón y su incidencia en el lenguaje de los jóvenes de los colegios de Pelileo durante el período septiembre 2011 – febrero 2012* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- ❖ Bejarano, M. (2013). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, (124), 79-89.
- ❖ Belloch, M., y Navarro, J. (2017). *Protección jurídica de menores víctimas de violencia de género a través de internet* (Tesis doctoral). Universidad Jaime I, Castellón de la Plana.
- ❖ Bonavitta, P., y de Garay, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, 9 (18), 15-30.
- ❖ Carballo, P. (2006). La música como práctica significativa en los colectivos juveniles. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III-IV(113-114), 169-176.
- ❖ Capa, M. (2014). *La música global y su incidencia en la creación de géneros musicales ecuatorianos en la asociación de artistas profesionales de la ciudad de Loja* (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- ❖ Díaz, M. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), 35-44.
- ❖ Galluci, M. (2008). Análisis de la imagen de la mujer en el discurso del reggaeton. *Opción*, 24 (55), 84-100.
- ❖ Gómez, M., y Pérez, R. J. (2016). La violencia contra las mujeres en la música: Una aproximación metodológica. *Revista de ciencias sociales*, 4(1), 189-196.
- ❖ Hormigos, J., Gómez, M., y Perrello, S. (2018). Música y violencia de género en España. Estudio comparado por estilos musicales. *Convergencia*, 25 (76), 75-98.
- ❖ Ibarra, H. (2004). La construcción social y cultural de la música. *Comentarios al Dossier de Íconos 18 Iconos*. *Revista de Ciencias Sociales*, (19), 80-86.

- ❖ López, J. (2008). Comunicación, cultura y música. Análisis semiótico y discursivo de los grupos musicales "La Grupa" y "Curare" como base para la construcción de la identidad mestiza ecuatoriana. *Revista de Educación*, 3(1), 36-44.
- ❖ López, P. (2007). *La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa Tolerancia Cero de Radio 5*. Madrid. España: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- ❖ Martínez, D. A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*, (186), 63-67.
- ❖ Mosteiro, M., y Porto, A. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35 (1), 151-165.
- ❖ Neyla, G., y Pardo, A. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (19), 41-62.
- ❖ Penagos, Y. (2012). Lenguajes del poder. la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. *Plumilla Educativa*, 290-305.
- ❖ Pérez, D., & Orengo, R. (2012). Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 48-61.
- ❖ Quesada, J. (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.
- ❖ Ramírez, J. R. (2006). Música y sociedad: la preferencia musical como base de la identidad social, *Revista Sociológica*, 21(60), 243-270.
- ❖ Ramírez, V. (2012). El concepto de mujer en el reggaeton: análisis lingüístico. *Lingüística y literatura*, (62), 227-243.
- ❖ Rivas, J. (2016). Discurso y tensión en la música popular. Un análisis crítico y de género de las canciones de Diomedes Díaz. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 11, 1-23.
- ❖ Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. UNIV. PSYCHOL*, 9(1), 93-107.
- ❖ Tapia, M., y Romani, P. (2012). Lengua y género en documentos académicos. *Convergencia*, (59), 69-86.
- ❖ Torres L. (2016). *La Música como un Medio Alternativo de Comunicación Ligado a la Revolución y la Reconfiguración Social* (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Estado de México, México.

- ❖ Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Gedisa.
- ❖ Velázquez, R. (2014). Vulnerar los espacios femeninos: suavizar la violencia a través de la canción mexicana y su difusión radiofónica. *Ra Ximhai*, 10 (7), 71-82.

15. ANEXOS

ANEXO I HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos: Daniela Estefania Cadena Ruiz

Fecha de Nacimiento: 12 de febrero de 1997

Estado Civil: Soltera

Cédula de Identidad: 172513829-9

Dirección: Quito, Autopista General Rumiñahui puente 8, calle Diego Ibarra N10-234.

Teléfono: 2343343 **Móvil:** 0987880945

Correo electrónico: estefi-12@hotmail.es

ESTUDIOS REALIZADOS:

Nivel Primario ESCUELA “JACQUES COUSTEAU”

Nivel Secundario COLEGIO “AAMPETRA” Y “BENITO JUÁREZ”

Nivel Superior UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI (Estudiando

Actualmente 9 Nivel)

TÍTULOS OBTENIDOS:

Institución: COLEGIO BENITO JUÁREZ

Título: BACHILLER UNIFICADO

.....

Firma

ANEXO II
HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos: Jenny Marcela Ortiz Lema

Fecha de nacimiento: 27 de noviembre del 1995.

Estado civil: soltera.

Cédula de identidad: 0503617003.

Dirección: Salcedo barrio Chipoyaló.

Correo electrónico: jenny_95_o@hotmail.com

Telefono: 032728866. **Móvil:** 0999725640



ESTUDIOS REALIZADOS:

Nivel primario: Escuela Fiscal mixta Rosa Zárate o (Unidad Educativa Rosa Zárate).

Nivel secundario: Colegio Nacional Experimental Salcedo (Unidad Educativa Salcedo).

Nivel superior: Universidad Técnica de Cotopaxi (estudiando actualmente 9no nivel).

TÍTULOS OBTENIDOS:

Institución: COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL SALCEDO.

Título: BACHILLER EN QUÍMICO BIOLÓGICAS

.....

Firma

ANEXO III
HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos: Boris Rodolfo Durán Salinas

Fecha de nacimiento: 29 de Diciembre de 1986

Lugar de nacimiento: Latacunga, Ecuador

Cedula de Identidad: 0502204126

Estado civil: Divorciado

Dirección: Benjamín Terán y Aurelio Mosquera, Latacunga, Ecuador.

Teléfono: 032813785 **Movil:** 099-970-2329

Correo electrónico: duranboris@hotmail.com cardames@hotmail.com



ESTUDIOS REALIZADOS:

Nivel Primaria: Unidad Educativa San José La Salle (Latacunga, Ecuador)

Nivel Secundaria: Colegio Andino (Quito, Ecuador)

Nivel Superior: Universidad Politécnica Salesiana (Quito, Ecuador). Licenciado en Comunicación Social (mención en Comunicación para el Desarrollo) con registro de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador (SENESCYT) número: 1034-13-1227090. (2013)

Cuarto Nivel: Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador).

TÍTULOS OBTENIDOS

INSTITUCIÓN: Universidad Politécnica Salesiana

TÍTULO: Licenciado en Comunicación Social (mención en Comunicación para el Desarrollo) con registro de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador (SENESCYT) número: 1034-13-1227090. (2013)

INSTITUCIÓN: Universidad Andina Simón Bolívar

TÍTULO: Máster en Estudios de la Cultura (mención Comunicación) con registro de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación del Ecuador (SENECCYT) número: 1022-2019-2081469. (2019)

CURSOS REALIZADOS:

- Curso de Inglés, nivel avanzado 2 en el Centro de Estudios Continuos (CEC) de la Universidad Politécnica Nacional (2016).
- Entrenador ITTF nivel 1 (2012).
- Entrenador ITTF nivel 2 (2015).

EXPERIENCIA LABORAL:

- Reportero en la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador (2008-2010).
- Publicidad y Marketing en la Empresa Publicitaria Manos (2011).
- Entrenador de Tenis de Mesa en el Colegio Intisana (2011-2012).
- Entrenador de Tenis de Mesa en la Federación Deportiva de Cotopaxi – Ecuador (2012- 2013).
- Entrenador de Tenis de Mesa en la Concentración Deportiva de Pichincha – Ecuador: (2013-2014).
- Monitoreo de Medios sobre franjas horarias TC-Televisión (2015-2016)

.....

Firma

ANEXO IV
HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: Magaly Lucía Benalcázar Luna

Correo electrónico: magaly.benalcazar@utc.edu.ec

Teléfono móvil: 0987829555



ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. FACSO

Título: Licenciada en Comunicación Social Número de registro en el SENESCYT: 1005-10-978692. Fec

FLACSO. SEDE ECUADOR

Título: Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo.

Número de registro en el SENESCYT: 1026-13-86034034. Fecha de registro: 22-03-2013

Lapso:

2010 – 2012.

EXPERIENCIA LABORAL

Universidad Técnica de Cotopaxi. UTC. Ámbito educativo. Docente investigadora

FLACSO Radio. Ámbito editorial y medios. Productora y locutora.

FLORÍCOLA AZAYA (Tabacundo) Ámbito educativo. Facilitadora

FLACSO Radio. Ámbito editorial y medios. Productora y locutora.

TV Valle. Medios y entretenimiento. Productora, periodista y presentadora.

PRODUCCIÓN

- “Ética periodística, noticias falsas y redes sociales”. Ponencia presentada en el evento organizado por Radio Latacunga en junio de 2018
- Día de la mujer: ¿Una flor para otra flor? Charla alusiva a la fecha para el personal docente de la Unidad de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, marzo 2016.

- Micromachismos. Manifestaciones de violencia simbólica. Artículo publicado en UTCiencia, VOL.2,N,3 (2015)
- Primer lugar en la Feria UTCiencia con el proyecto radial: “Voces de la esperanza para la inclusión”, febrero 2015.
- La violencia escondida en el piropo callejero. Ponencia de las Jornadas científicas “Ciencia, Tecnología y propiedad intelectual en la sociedad del conocimiento”. Universidad Técnica de Cotopaxi, 3 de octubre de 2014.
- La experiencia radiofónica de Voces de la Esperanza para la Inclusión. Ponencia del Primer Encuentro de educación inclusiva y discapacidad de la Universidad Estatal de Bolívar.
- Teorías feministas. Contexto Histórico. Ponencia presentada ha pedido de Ivette Minda para “Solidaridad internacional”. 18 de julio de 2013
- Piropos callejeros, disputas y negociaciones. Ponencia de la Fiesta del libro y la palabra. Biblioteca de Flacso. Sede Ecuador. 21 de junio de 2013

.....

Firma

ANEXO V

Encuesta sobre las radios más sintonizadas de la ciudad de Latacunga

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sexo: Femenino () Masculino ()

Edad:

El objetivo de esta encuesta es seleccionar las radios más sintonizadas por los estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Abel Echeverría” ubicada en la parroquia Eloy Alfaro, en el barrio San Felipe. Como parte del instrumento metodológico (encuesta) del tema de proyecto de investigación “Violencia de género en la música: Análisis del discurso en la letra de las canciones de reggaetón”

Marcar con “X” las 2 radios que usted sintonice con frecuencia.

- () Radio Cotopaxi (106.9 FM, Público)
- () Radio La Voz del Quilotoa (105.7 FM, Comunitaria)
- () Radio Runatacuyac (1160 AM, Comunitaria)
- () Radio Latacunga (102.1 FM, Comunitario)
- () Radio Latacunga (1080 AM, Privado)
- () Radio Novedades (1100 AM, Privado)
- () Radio Nuevos Horizontes (1460 AM, Privado)
- () Color Stereo (105.3 FM, Privado)
- () Radio Hechizo (107.7 FM, Privado)
- () Radio Latina (90.1 FM, Privado)
- () Radio Elite (103.3 FM, Privado)

Gracias

ANEXO VI

Imagen 1: Evidencia de encuesta



Fuente: Elaboración propia

Imagen 2: Evidencia de encuestas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 3: Evidencia de encuestas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4: Evidencia de encuestas



Imagen 5: Evidencia de encuestas



Imagen 6: Evidencia de encuestas



ANEXO VII

Transcripción de entrevista al locutor de Radio Latina

Víctor Sánchez: Mi nombre es Víctor Sánchez, trabajo aquí como locutor del programa Zona Caliente de 14:00 a 18:00 horas. ¿Qué más?

Jenny Ortiz: Que nos dé, el listado de las canciones...

Daniela Cadena: Más requeridas por la radio, porque... ¿O manejan un top musical?

Víctor Sánchez: Yo, por ejemplo. Nuestro programa es netamente tropical, si, de del medio hacia abajo; tenemos una sintonía regional. Hablando del top 10 de las canciones más sonadas del 2019. Empecemos por el reggaetón, bueno la canción Fantasías de Farruko. También, la canción de Sech Otro trago. En lo que es el género de la salsa esta la canción Me descuidaste de Beder Musicologo, Lo que pasa de Paolo Plaza. Bueno y así en canciones también que ingresan a nuestro formato, canciones románticas como la canción Libertad que canta un artista ecuatoriano, si, la canción de de David Cañazares. Entonces de esa manera nos vamos manejando, de ahí hay una variación de géneros en lo que es el merengue, en lo que es la cumbia, si, que que hay una variación de géneros. Entonces de esa manera nosotros nos manejamos, de ahí se va derivando lo que es el top 10. Incluso lo que es vallenato, han habido canciones antaños que igual en este 2019 han sonado, no, que se han recordado. Entonces... de igual en el género de la bachata, sí. Entonces artistas como, como, Prince Royce, artistas de igual manera, como Romeo Santos, mismo. O sea, que varían en nuestro género. Entonces las más sonadas en lo que es lo que le digo en el género de música de reggaetón de música urbana como se llama, de la salsa y de la balada, están las mencionadas como ya les dije.

Daniela Cadena: Muchas gracias

Jenny Ortiz: Gracias

ANEXO VIII

Transcripción de entrevista al locutor de Color Stereo

Daniela Cadena: Buenas tardes, me encuentro con...

Hernán Chasiquisa: Mi nombre Hernán Chasiquisa, soy el locutor de Color Stereo, en la programación de 13:30 a 14 a 15:20, el programa de nosotros se llama sin formato, el programa es de lunes a jueves en el programa nosotros de proyec difundimos diversos tipos de géneros, pue en este caso, salsa, merengue, vallenato, bachata, reggaetón, los éxitos los éxitos del momento, por ejemplo los días jueves recordamos, recordamos, recordamos música clásica se podría decir en todos los géneros, por ejemplo, en merengue recordamos música de Wilfrido Vargas, música de las Chicas de Can, o sea, en esa variedad nosotros nos manejamos. Los éxitos que sonaron más en el 2019 al finalizar el 2019, fueron temas como de mi deseo, mi deseo de Américo y Silvestre Dangond. También, sonó la canción de Maluma HP. ¿Cuál más? En lo que se refiere a vallenatos la canción de Los Inquietos vivimos los nuestro.

Daniela Cadena: Solo de reggaetón me gustaría.

Hernán Chasiquisa: Solo de reggaetón. A, ya.

Daniela Cadena: Aja, por favor.

Hernán Chasiquisa: A ver, ya dije de Nacho No lo creo, el Tutu ¿De cuál es el Tutu? Se me fue el nombre. Bueno, el Tutu ¿Cuál más? ¿Cuál más? ¿Cuál más? ¿Cuál más? Ya se me fueron. A ver, a ver ¿Cuál más? ¿Cuál más? Chu...

Jenny Ortiz: De pronto Tusa, China...

Hernán Chasiquisa: Si Tusa de Chino. A ver, ponle música de música la música. NO me acuerdo el título de la música de Karol G y también, de la música de Becky G. Estuvo la canción 1, 2, 3, chuta se me fue

Daniela Cadena: ¿De Sofí Reyes?

Hernán Chasiquisa: Si, de Sofía Reyes, 1, 2, 3 de Sofía Reyes. Esos fueron los que más sonaron.

Daniela Cadena: Tal vez, de Bad Bunny.

Hernán Chasiquisa: Bad Bunny también, pero... hay... O sea, hay, más, más, es música de Maluma, más la gente aquí, o sea, aquí en la Color música de Maluma, son más música de Maluma; Maluma, Nacho.

Daniela Cadena: Las canciones de Maluma que salieron al top, son el acompañado o las de él solo.

Hernán Chasiquis: Acompañado, siempre acompañado con Silvestre Dangond, con ¿Cuál más fue?

Daniela Cadena: J Balvin

Hernán Chasiquis: J Balvin, siempre, o sea, pero siempre, o sea, la música, la gente, más pide de la música de Maluma. Aunque sea acompañada en dúo, pero siempre. Son las que piden esas.

Daniela Cadena: Ya

Jenny Ortiz: Ya

Daniela Cadena: Muchas gracias

ANEXO VIII

Imagen 7: Evidencia de entrevistas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 8: Evidencia de entrevistas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 9: Evidencia de entrevistas



Fuente: Elaboración propia